

INSTITUTO DE LA FUNCIÓN
REGISTRAL DEL ESTADO DE
MÉXICO

(IFREM)

CONTENIDO	PÁGINA
I. INFORMACIÓN CONTABLE	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	33
III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	49
IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	65
V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	69

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2019	2018		2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	215,483.1	185,633.5	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	17,785.6	18,361.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1.5	1.0	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	215,484.6	185,634.5	Total de Pasivos Circulantes	17,785.6	18,361.9
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	4,872,498.9	4,342,607.4	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo	5,236,366.2	5,556,394.4
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	86,325.7	86,325.7	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	228,283.2	216,972.9	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-140,117.9	-126,444.3	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos	61.9	79.8			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	5,236,366.2	5,556,394.4
Otros Activos no Circulantes			Total del Pasivo	5,254,151.8	5,574,756.3
Total de Activos No Circulantes	5,047,061.8	4,619,541.5	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	5,262,536.4	4,706,176.0	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	2,410.3	2,355.8
			Aportaciones	2,410.3	2,355.8
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	5,974.3	-871,936.1
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	877,910.4	956,118.3
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-871,936.1	-1,828,054.4
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	8,384.6	-869,580.3
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	5,262,536.4	4,706,176.0

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	1,514,854.6	1,517,911.3
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos	1,514,854.6	1,517,911.3
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	34,568.2	33,138.7
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	34,568.2	33,138.7
Otros Ingresos y Beneficios	499,555.6	514,593.0
Ingresos Financieros	495,689.1	508,813.9
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,866.5	5,779.1
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,048,978.4	2,065,643.0
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	200,436.3	184,656.3
Servicios Personales	132,094.0	129,072.0
Materiales y Suministros	7,510.9	10,557.3
Servicios Generales	60,831.4	45,027.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	442,474.1	374,080.6
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	438,490.5	370,647.5
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	3,983.6	3,433.1
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	479,377.1	493,535.9
Intereses de la Deuda Pública	479,377.1	493,535.9
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	16,676.8	25,856.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	14,932.2	20,170.5
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	1,744.6	5,685.5
Inversión Pública	32,103.7	31,395.9
Inversión Pública no Capitalizable	32,103.7	31,395.9
Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,171,068.0	1,109,524.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	877,910.4	956,118.3

Instituto de la Función Registral del Estado de México					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	2,355.8				2,355.8
Aportaciones	2,355.8				2,355.8
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018		-1,828,054.4	956,118.3		-871,936.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			956,118.3		956,118.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		-1,828,054.4			-1,828,054.4
Revalúos		0.0			0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	2,355.8	-1,828,054.4	956,118.3	0.0	-869,580.3
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	54.5				54.5
Aportaciones	54.5				54.5
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		956,118.3	-78,207.9		877,910.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			877,910.4		877,910.4
Resultados de Ejercicios Anteriores		956,118.3	-956,118.3		0.0
Revalúos			0.0		0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	2,410.3	-871,936.1	877,910.4	0.0	8,384.6

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	13,691.5	571,051.9
Activo Circulante	.0	29,850.1
Efectivo y Equivalentes	.0	29,849.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	.5
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0
Inventarios	.0	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
Activo No Circulante	13,691.5	541,201.8
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	529,891.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	11,310.3
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	13,673.6	.0
Activos Diferidos	17.9	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
PASIVO	.0	320,604.5
Pasivo Circulante	.0	576.3
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.0	576.3
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
Pasivo No Circulante	.0	320,028.2
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	320,028.2
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	956,172.8	78,207.9
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	54.5	.0
Aportaciones	54.5	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	956,118.3	78,207.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	78,207.9
Resultados de Ejercicios Anteriores	956,118.3	.0
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Miles de Pesos)

Concepto	2019	2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	2,048,978.4	2,065,643.0
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	
Contribuciones de Mejoras	.0	
Derechos	1,514,854.6	1,517,911.3
Productos de Tipo Corriente	495,689.1	508,813.9
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	34,568.2	33,138.7
Otros Origenes de Operación	3,866.5	5,779.1
Aplicación	1,171,068.0	1,109,524.7
Servicios Personales	132,094.0	129,072.0
Materiales y Suministros	7,510.9	10,557.3
Servicios Generales	60,831.4	45,027.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	438,490.5	370,647.5
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	3,983.6	3,433.1
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	528,157.6	550,787.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	877,910.4	956,118.3
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	13,691.5	25,569.1
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	13,673.6	15,515.8
Otros Origenes de Inversión	17.9	10,053.3
Aplicación	541,202.3	681,194.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	31,132.0
Bienes Muebles	11,310.3	14,868.7
Otras Aplicaciones de Inversión	529,892.0	635,194.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-527,510.8	-655,625.8
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	54.5	.0
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Origenes de Financiamiento	54.5	.0
Aplicación	320,604.5	322,564.7
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	320,604.5	322,564.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-320,550.0	-322,564.7
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	29,849.6	-22,072.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	185,633.5	207,705.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	215,483.1	185,633.5

Instituto de la Función Registral del Estado de México Estado Analítico del Activo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	4,705,176.0	107,784,947.5	107,227,587.1	5,262,536.4	557,360.4
Activo Circulante	185,634.5	103,958,507.0	103,928,656.9	215,484.6	29,850.1
Efectivo y Equivalentes	185,633.5	103,904,805.7	103,874,956.1	215,483.1	29,849.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1.0	53,701.3	53,700.8	1.5	.5
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	.0	.0	.0
Inventarios	.0	.0	.0	.0	.0
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Activo no Circulante	4,519,541.5	3,826,440.5	3,298,930.2	5,047,051.8	527,510.3
Inversiones Financieras a Largo Plazo	4,342,607.4	3,781,261.0	3,251,369.5	4,872,498.9	529,891.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	86,325.7	31,132.0	31,132.0	86,325.7	.0
Bienes Muebles	216,972.9	12,721.3	1,411.0	228,283.2	11,310.3
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-126,444.3	1,326.2	14,999.8	-140,117.9	-13,673.6
Activos Diferidos	79.8	.0	17.9	61.9	-17.9
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			5,556,394.4	5,236,366.2
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores	Moneda Nacional		5,556,394.4	5,236,366.2
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			5,556,394.4	5,236,366.2
Otros Pasivos	Moneda Nacional		18,361.9	17,785.6
Total de Deuda y Otros Pasivos			5,574,756.3	5,254,151.8

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo Circulante

Efectivo y Equivalentes. - El saldo de 215 millones 483.1 miles de pesos, se integra con las siguientes cuentas:

1. **Efectivo.** - El saldo de 33 mil pesos, es el importe de efectivo disponible para solventar gastos menores y cubrir necesidades urgentes de gasto corriente que se requieran en las oficinas administrativas de la Dirección General.

Bancos/Tesorería. - El saldo de 24 millones 716.0 miles de pesos, refleja la disponibilidad financiera, para cubrir los gastos por las necesidades de la operación y de inversión, con la finalidad de cumplir con los compromisos de pago en tiempo y forma, tuvo una variación neta de más por la cantidad de 14 millones 455.7 miles de pesos respecto a diciembre 2018.

2. **Inversiones Temporales (Hasta 3 meses).** - El saldo en esta cuenta fue de 190 millones 734.1 miles de pesos, refleja los depósitos bancarios a la vista para tener disponibilidades financieras en instrumentos de renta fija y poder cubrir con oportunidad los gastos de operación y de inversión del Instituto, la variación de más por la cantidad de 15 millones 393.9 miles de pesos corresponde principalmente a las operaciones del Fideicomiso de Cobranza. Los intereses se registran en Otros Ingresos Financieros.

Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes. - El saldo en esta cuenta por un mil pesos se integra con los siguientes conceptos:

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo. - El saldo en esta cuenta es "0" pesos. Esta cuenta no presentó variación con respecto al año anterior.

Deudores Diversos. - El saldo de 1.5 miles pesos, correspondientes a las solicitudes de gastos a comprobar de los Servidores Públicos por los egresos a realizar en cumplimiento de sus actividades.

Activo No Circulante

Inversiones Financieras a Largo Plazo. - El saldo se integra con la siguiente cuenta:

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos. - El saldo de esta cuenta por 4 mil 872 millones 498.9 miles de pesos, refleja los recursos en el Fideicomiso de Cobranza, recursos transferidos al fideicomiso al 31 de diciembre de 2019, que representan 4 mil 861 millones 760.6 miles de pesos por RPP y 10 millones 738.3 miles de pesos por RPC. La variación de más respecto al año anterior fue de 529 millones 891.5 miles de pesos que representó principalmente; las transferencias de los ingresos del RPP del Instituto, la recaudación de los servicios prestados, menos las remesas recibidas, así como los pagos de la amortización a capital e intereses de los Certificados Bursátiles Series "A", "B"; y subordinada "C", conforme a los contratos de fideicomisos irrevocables No. 80615 y F/1426 respectivamente.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los bienes muebles e inmuebles. - A la fecha de estas notas presentaron un valor histórico de 314 millones 608.9 miles de pesos, cabe precisar que en septiembre se realizó el traspaso de Construcciones en Proceso a Edificios no Habitacionales de la terminación de obra del Archivo General de Notarías (segunda etapa) por 31 millones 132 mil pesos y en diciembre de 2019, se adquirieron Mobiliario y equipo de oficina por 9 millones 300.6 miles de pesos y adquisición para la actualización de la plataforma de comunicaciones del IFREM por la cantidad de 3 millones 213.8, la depreciación acumulada fue de 140 millones 117.9 miles de pesos y se afecta contra el resultado del ejercicio por la modificación de la aportación patrimonial, por lo que se determinó un valor neto en libros de 174 millones 491 mil pesos.

Las adiciones que se mencionan, corresponden a la adquisición de mobiliario y equipo, para el desempeño de las actividades del Instituto. Las bajas de los bienes de equipo de cómputo y muebles de oficina son para donación y baja por obsolescencia.

Otros Activos Diferidos. - El saldo de 61.9 miles de pesos, se integra por la siguiente cuenta:

Depósitos en Garantía. - Su saldo representa principalmente los depósitos que se han otorgado a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para otorgar el servicio de energía eléctrica y depósitos en garantía por arrendamiento de instalaciones para oficinas registrales foráneas, que disminuyó en relación al 2019 en 8 mil pesos que correspondían a la garantía por Arrendamiento de la Oficina Registral de Chalco.

Pasivo Circulante

Cuentas por Pagar a Corto Plazo: El saldo de este rubro por 17 millones 785.6 miles de pesos, se integra de la forma y con la antigüedad de saldos siguientes:

A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más de 365 días	TOTAL
17,510.9	253.9	18.0	2.8	17,785.6

Proveedores por Pagar a Corto Plazo. - El saldo de 14 millones 811.2 miles de pesos, representa el importe de las obligaciones de pago, principalmente en los rubros de: "Servicios Administrativos Básicos" (Axtel, S.A.B de C.V.), en "Servicios de Asesoría y Consultoría Informáticos, Estudios e Investigación" (KPMG Cárdenas Dosal S.C., Nuutech, S.A. de C.V.), "Adaptación, Mantenimiento y Reparación e Instalación" (Enter Computadoras S.A. De C.V.), por los pasivos generados en el ejercicio 2019 y pendientes de pago. La variación neta de esta cuenta corresponde a un incremento de 12 millones 444.2 miles de pesos respecto al ejercicio anterior.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo. - El saldo de un millón 143.1 miles de pesos, representa el importe pendiente de pago principalmente por las retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR), se refleja un aumento de 391 mil pesos respecto al año anterior, por los enteros y pasivos generados.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo. - El saldo de un millón 831.3 miles de pesos, representa principalmente reconocimientos a servidores públicos, retenciones de pago y devoluciones de ingresos indebidos, se observa una variación de disminución por 2 millones 99.7 miles de pesos con respecto al año anterior.

Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo.- Al 31 de diciembre de 2019 el saldo en este cuenta es de 0 pesos, lo que representa una disminución del 100% respecto del saldo al 31 de diciembre de 2018 que fue de 11 millones 311.8 miles de pesos que corresponde al importe neto pendiente de pago por la obra en proceso de la “Construcción y Equipamiento de la Segunda Etapa del Archivo General de Notarías (Obra Nueva)”, dicha obra fue capitalizada en el ejercicio 2019.

Pasivo No Circulante

Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo.- El saldo de 5 mil 236 millones 366.1 miles de pesos, corresponde al pasivo por el Fideicomiso de Cobranza con el contrato irrevocable número 80615, de fecha 29 de julio en el ejercicio 2010 y el contrato de Fideicomiso Irrevocable No. F/1426, de fecha 10 de marzo de 2011, en los que se comprometen los ingresos presentes y futuros del Instituto, de acuerdo al Decreto de Autorización No. 79 publicado en la Gaceta del Gobierno de fecha 12 de mayo del 2010.

La variación por 320 millones 28.3 miles de pesos con respecto al año anterior, corresponde al pago de la amortización del primer y segundo semestre de los Certificados Bursátiles Fiduciarios (CEBUR) serie “A”, “B” y subordinada “C”.

2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos

Ingresos de la Gestión.- Los ingresos por los Derechos de los servicios prestados por el Instituto del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, ascienden a la cantidad de un mil 514 millones 854.6 miles de pesos, se integran por la recaudación por un mil 482 millones 276.6 miles de pesos por Registro Público de la Propiedad (RPP) que representa el 98 por ciento y 32 millones 578.0 miles de pesos del Registro Público del Comercio (RPC) que representan el 2 por ciento.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.- El saldo al mes es de 34 millones 568.2 miles de pesos, que corresponden al Programa Regularización de la Tenencia de la Tierra del PAD.

Otros Ingresos y Beneficios.- Se observa al mes un saldo de 499 millones 555.6 mil pesos, que corresponden principalmente a los ingresos para el pago de los intereses de los bonos en este ejercicio, que se integran de la siguiente forma:

Ingresos Financieros.- Se han generado en este rubro a la fecha de estas notas, la cantidad de 495 millones 689.1 miles de pesos; debido principalmente a los Ingresos del Fideicomiso de Cobranza para los pagos de intereses de los bonos correspondientes al primer y segundo semestre de 2019, por la cantidad de 479 millones 377.1 miles de pesos y 16 millones 312 mil pesos derivado de productos financieros de tipo corriente.

Otros Ingresos y Beneficios Varios.- Se han generado en este rubro del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019 la cantidad de 3 millones 866.5 miles de pesos; principalmente por depósitos en efectivo no referenciados, llamadas telefónicas, venta de bases, así como rendimientos de la remesa de los ingresos por RPC, entre otros.

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento. - Para la operación del Instituto, se han erogado 200 millones 436.3 miles de pesos, reflejados principalmente en el Capítulo 1000 “Servicios Personales” (pagos de la nómina y sus colaterales), por 132 millones 94 mil pesos, que representan el 66 por ciento, Servicios Generales por 60 millones 831.4 mil pesos con el 30 por ciento, principalmente por los Servicios Básicos y los Materiales y Suministros con 7 millones 510.9 miles de pesos que representa el 4 por ciento.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. - Durante el ejercicio se ha erogado la cantidad de 442 millones 474.1 miles de pesos, debido principalmente a la transferencia de los remanentes del Fideicomiso de Cobranza al Gobierno del Estado de México por 438 millones 490.5 mil pesos y a las devoluciones de ingresos indebidos por 3 millones 983.6 miles de pesos.

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda. - Al mes de estas notas, se ha erogado la cantidad de 479 millones 377.1 miles de pesos, debido a los pagos de los intereses de los bonos del presente ejercicio fiscal, por los certificados bursátiles fiduciarios Series A, B y C.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias. - Se refleja la depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles por 16 millones 676.8 mil pesos, por la aplicación de la disminución del valor histórico de los bienes muebles e inmuebles del Instituto.

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones. - Se refleja la depreciación de bienes muebles e inmuebles acumulada fue de 14 millones 932.2 miles de pesos, por la aplicación de la disminución del valor histórico de los bienes muebles e inmuebles del Instituto.

Otros Gastos. - Se tienen registrados un millón 744.6 miles de pesos correspondientes a Otros Gastos por la devolución de los remanentes del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD).

Inversión Pública no capitalizable. - Se refleja la afectación no capitalizable por la cantidad de 32 millones 103.7 miles de pesos, corresponde a las acciones para el Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra.

3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (Aportaciones). - En el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, el patrimonio contribuido del Instituto se integra por las aportaciones del Gobierno del Estado de México, consiste principalmente en Mobiliario y Equipo de Administración, cuyo monto asciende a 2 millones 410.3 miles de pesos.

Resultado del Ejercicio: (Ahorro/ Desahorro). - Se observa en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Ejercicio, un ahorro al mes que se analiza, por 877 millones 910.4 miles de pesos, debido principalmente a que los ingresos recaudados fueron mayores a los gastos acumulados en este periodo del ejercicio fiscal 2019.

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El efectivo al final del periodo en el Instituto de la Función Registral del Estado de México, para cubrir sus obligaciones de pago para el ejercicio fiscal 2019, asciende a 215 millones 483.1 miles de pesos, detectándose

un incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo de 29 millones 849.6 miles de pesos, derivado principalmente de los movimientos y remesas provenientes del Fideicomiso de Cobranza, así como por el Resultado del Ejercicio.

La Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios, queda como sigue:

Integración de Flujo de Efectivo	Al 31 de Diciembre de 2019	2018
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	877,910.4	956,118.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-527,510.7	-655,625.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-320,550.1	-322,564.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	185,633.5	207,705.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	215,483.1	185,633.5

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Instituto de la Función Registral del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		2,823,384.6
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		.0
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		774,406.2
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos	454,377.9	
Otros ingresos presupuestarios no contables	320,028.3	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		2,048,978.4

Instituto de la Función Registral del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)		
1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		2,651,197.7
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables		1,496,806.5
Mobiliario y Equipo de Administración	12,514.5	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehiculos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública	320,028.3	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	15,405.5	
Otros Egresos Presupuestales no Contables	1,148,858.2	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		16,676.8
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	14,932.2	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	1,744.6	
Otros Gastos Contables no Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		1,171,068.0

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Cuentas de Orden que se manejan para efecto de estas Notas se integran de la siguiente forma:

Instituto de la Función Registral del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	2019	2018
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	4,302.6	4,875.6
	<u>4,302.6</u>	<u>4,875.6</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	4,302.6	4,875.6
	<u>4,302.6</u>	<u>4,875.6</u>

Instituto de la Función Registral del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	2019	2018
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	2,831,146.4	2,442,056.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	30,400.2	37,377.3
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	13,044.4	1,931.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	187,391.9	182,724.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	111,154.9	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	30.6	49.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,588,837.2	1,297,265.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,508.5	14,766.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,213.8	1,652.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	9,300.7	10,941.2
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	0.0	13,879.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	34,568.2	50,390.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	36,885.1	6,180.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	814,810.9	824,898.0
	<u>5,662,292.8</u>	<u>4,884,113.4</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	7,761.8	-360,670.5
Ley de Ingresos Recaudada	2,823,384.6	2,802,727.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	230,836.5	222,033.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,700,022.7	1,297,314.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	851,696.0	831,078.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	34,568.2	64,270.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	14,023.0	27,359.5
	<u>5,662,292.8</u>	<u>4,884,113.4</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del IFREM, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso, Entes Fiscalizadores y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más importantes que influyeron en las decisiones del período, y que se consideraron en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

La dinámica de la Administración Pública Estatal hace necesario modernizar las estructuras de organización, a fin de dotarlas de mayor capacidad de respuesta en el desarrollo de los planes y programas de gobierno que garanticen la certeza y seguridad jurídica de los inmuebles.

En este sentido, la visión del Gobierno del Estado en la modernización del Registro Público de la Propiedad, es garantizar la publicidad de los derechos susceptibles de inscripción, otorgar mayor seguridad pública sobre la propiedad inmobiliaria y facilitar los trámites relacionados con la operación de predios, a fin de dar mayor fluidez a las operaciones del mercado inmobiliario, impulsar el uso de créditos hipotecarios y apoyar la competitividad y el crecimiento económico de la entidad.

Con la modernización del Registro Público de la Propiedad se fortalece la soberanía del Estado de México y se afianzan los principios en los que esta institución funda y motiva su actividad dentro del quehacer público. Asimismo, se promueve la inversión, se fomenta la construcción y la adquisición de vivienda y, por ende, se fortalecen los cimientos para el crecimiento económico del Estado.

El objetivo principal del Instituto es llevar a cabo la función registral del Estado de México en los términos de la Ley Registral para el Estado de México, Reglamento de la Ley Registral para el Estado de México y los Derechos por la prestación de los servicios se encuentran establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal correspondiente, en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, la Ley que crea este Organismo y su Reglamento Interior, así como en ordenamientos legales aplicables, su objeto es de interés general, beneficio colectivo y para la prestación de un servicio público.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Se informa sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el Instituto de la Función Registral del Estado de México estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El 3 de diciembre de 2007, se publicó en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", el Decreto No. 90 de la "LVI" Legislatura del Estado de México, mediante el cual se expide la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Función Registral del Estado de México, con personalidad jurídica y

patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría General de Gobierno, el cual tenía por objeto llevar a cabo la función registral del Estado de México en los términos del Código Civil del Estado de México, del Reglamento del Registro Público de la Propiedad del Estado de México, de su Reglamento Interior, y demás ordenamientos legales aplicables.

Cabe señalar que hasta diciembre de 2007 la función registral era atendida por la Dirección General del Registro Público de la Propiedad, adscrita a la Secretaría General de Gobierno; sin embargo, con la entrada en vigor, el 2 de enero de 2008, de la Ley que Crea el Instituto de la Función Registral del Estado de México, los recursos humanos, materiales y financieros con los que venía operando esa unidad administrativa fueron transferidos al citado organismo descentralizado.

Asimismo, se subrogaron al Instituto de la Función Registral del Estado de México, los derechos y obligaciones de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad de la Secretaría General de Gobierno.

A fin de dar cumplimiento al objeto y atribuciones conferidas al Instituto de la Función Registral del Estado de México, establecidas en su ley de creación, y con el propósito de fortalecer al organismo, la Secretaría de Finanzas autorizó su estructura de organización en abril de 2008, la cual se integró por 31 unidades administrativas (una dirección general, cuatro unidades staff, tres direcciones de área, ocho subdirecciones y 15 departamentos), así como 19 unidades administrativas desconcentradas (Oficinas Registrales).

El 3 de abril de 2008 fue publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el Reglamento Interior del Instituto de la Función Registral del Estado de México, el cual definió el ámbito de competencia de sus unidades administrativas básicas y estableció la distribución del trabajo para dar cumplimiento a su objeto.

Posteriormente, el 9 de enero de 2009, se publicó en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el Acuerdo por el que se reforma el Reglamento Interior del Instituto de la Función Registral del Estado de México, con la finalidad de reubicar las Oficinas Registrales del Distrito Judicial de Tlalnepantla en aquellos municipios, que por sus características de desarrollo, impulso económico, población, servicios, tráfico inmobiliario, infraestructura y demás circunstancias, permitieran acercar los servicios que proporciona el Instituto a los lugares en los que se generaba una mayor demanda. Por ello, se modificaron las denominaciones de las Oficinas Registrales de Tlalnepantla I, por Tlalnepantla; Tlalnepantla II, por Naucalpan; y Tlalnepantla III, por Ecatepec, estableciendo en cada una de ellas la circunscripción territorial que les corresponde.

El 19 de diciembre de 2012, se publicó en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el Decreto mediante el cual, se creó la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal como la dependencia encargada de planear, programar, dirigir, resolver, controlar y evaluar las funciones del registro civil, del notariado, las relativas a la demarcación y conservación de los límites del Estado y sus municipios, de la función registral, de los asuntos religiosos, administración de la publicación del periódico oficial "Gaceta del Gobierno", las relativas al reconocimiento, promoción, atención y defensa de los derechos humanos desde el Poder Ejecutivo, de información de los ordenamientos legales y de coordinarse con los responsables de las unidades de asuntos jurídicos de cada dependencia de la Administración Pública Estatal.

Derivado de lo anterior, el 25 de febrero de 2013 se publicó en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" la reforma a los artículos 1 y 5 en su fracción I; 11 en su fracción I, y 12 en su fracción III de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Función Registral del Estado de México, con la finalidad de re-sectorizar al citado organismo de la Secretaría General de Gobierno a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal.

El 16 de mayo de 2013, se publicó en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el Acuerdo por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto de la Función Registral del Estado de México, con el objeto de adecuar su funcionamiento.

El 13 de septiembre de 2017, se publicó en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el Decreto No. 244 por el que se reforman diversas disposiciones, entre otras, la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Función Registral del Estado de México, con la finalidad, de transformar la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal en la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, con la finalidad de diseñar y coordinar la política jurídica y de acceso a la justicia del Poder Ejecutivo retomando las funciones de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La máxima autoridad del Instituto de la Función Registral del Estado de México, está a cargo del Consejo Directivo. La administración del Instituto de la Función Registral del Estado de México, está a cargo de un Director General, quien es nombrado y removido por el Gobernador del Estado a propuesta del Presidente del Consejo Directivo. Su objetivo es llevar a cabo la función registral del Estado de México en los términos de la Ley Registral para el Estado de México, Reglamento de la Ley Registral para el Estado de México y los Derechos por la prestación de los servicios se encuentran establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal correspondiente, en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, la Ley que crea este Organismo y su Reglamento Interior, así como en ordenamientos legales aplicables, su objeto es de interés general, beneficio colectivo y para la prestación de un servicio público.

Actualmente, el Instituto de la Función Registral del Estado de México cuenta con una estructura orgánica autorizada por la Secretaría de Finanzas en mayo de 2013 integrada por 50 unidades administrativas (una Dirección General, cinco Direcciones de Área, nueve Subdirecciones y 35 Departamentos). El organigrama se puede consultar en la siguiente liga: <http://ifrem.edomex.gob.mx/organigrama>.

El Instituto, para el cumplimiento de su objeto, tendrá las atribuciones que se mencionan en su Decreto de creación publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros que se acompañan, fueron preparados observando la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades del Gobierno y Municipios del Estado de México, (Décimo Quinta Edición), para el presente ejercicio fiscal, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 03 de mayo de 2016, aplicable a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, para efectos de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares.

Con base en dicho manual en este ejercicio se han realizado las adecuaciones de presentación necesarias para estas notas. Así mismo la información se elaboró conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el consejo y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables, se incluye lo correspondiente a las normas y lineamientos publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); publicados el 13 de octubre de 2014, en el periódico oficial del Gobierno del Estado de México, denominado "Gaceta del Gobierno".

El 24 de abril de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, cuyo objeto es establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las Entidades Federativas y los Municipios, así como a sus respectivos Entes Públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas, en donde el IFREM se sujetará a lo que dispone y administrará sus recursos con base en los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

El 26 de octubre de 2018, el Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7, 9 y 14 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aprobó los siguientes:

“Acuerdo por el que se reforman y adicionan las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos”, así como; **el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental.** *“En el Manual de Contabilidad Gubernamental se modifica todo lo relacionado al Ingreso, en el Capítulo III Plan de Cuentas, reformas y adiciones en los apartados “Estructura del Plan de Cuentas”, “Contenido del Plan de Cuentas” y “Definiciones del Plan de Cuentas” relacionadas con el Genero 4000 Ingresos y Otros Beneficios; en el Capítulo V Modelo de Asientos para el Registro Contable, reformas y adiciones en modelos de asientos y registros relacionadas con el Ingreso; en el Capítulo VI Guías Contabilizadoras, reformas y adiciones en guías contabilizadoras y registros contables y presupuestarios relacionadas con el Ingreso; en el Capítulo VII De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, reformas y adiciones en el “Estado de Actividades”, en el “Estado de Flujos de Efectivo”, en “Notas a los Estados Financieros” y en el “Estado Analítico de Ingresos” relacionadas con el Ingreso; en el Anexo I Matrices de Conversión, reformas y adiciones en tipos y cuentas relacionadas con el Ingreso en las matrices “B.1 Matriz Ingresos Devengados” y “B.2 Matriz Ingresos Recaudados”, así como reforma de la matriz “B.2.2 Matriz de recaudado de ingresos sin devengado previo de ingresos” por la matriz “B.3 Matriz de Ingresos Devengados y Recaudados Simultáneos”; y adición de consideración en el punto 4 en “Notas a los Estados Financieros” en apartado b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) y reforma segundo párrafo de la Finalidad del “Estado Analítico de Ingresos”, respecto al avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte”:*

Acuerdo por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la Información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios Políticas de Contabilidad Significativas. *Se reforman en los formatos 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF, 7 a) Proyecciones de Ingresos – LDF y 7 c) Resultados de Ingresos – LDF, los incisos G y J de “Ingresos de Libre Disposición” y el inciso D de las “Transferencias Federales Etiquetadas”.*

“Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables”. *“Se reforma el párrafo de Ámbito de Aplicación; en los puntos de Precisiones a los formatos de Conciliación de Ingresos y de Conciliación de Egresos – Gastos se adiciona inciso e), numeración en todos los conceptos, fórmulas en los principales numerales y notas al pie; en la Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, se reforma el punto 1 Ingresos Presupuestarios por 1. Total de Ingresos Presupuestarios, en el punto 2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios, se adiciona el concepto de “Ingresos Financieros”, en el punto 3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables, se reforma el concepto “Aprovechamientos de Capital” por “Aprovechamientos Patrimoniales”; en la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, en los puntos 2. Menos Egresos Presupuestarios No*

Contables y 3. Más Gastos Contables No Presupuestarios, se reforma el concepto “presupuestales” por “presupuestarios”, en el punto 2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables, se adicionan los conceptos de “Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización”, “Materiales y Suministros”, “Obra Pública en Bienes de Dominio Público” y “Concesión de Préstamos”; y adicionalmente se agrega un instructivo de llenado que contiene las referencias para identificar los conceptos que se vinculan a los estados financieros de donde se obtienen cifras”.

“Acuerdo por el que se reforma el Clasificador por Rubros de Ingresos”. *“Se reforman el párrafo sexto de antecedentes y el párrafo catorce del punto A. ASPECTOS GENERALES”.*

Adicionalmente se está realizando a partir de este ejercicio fiscal la actualización de la Plataforma del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental que se encuentra en proceso de instalación.

Cabe mencionar que, en cumplimiento a los acuerdos referidos anteriormente, a partir de marzo de 2019, se envía la información en pesos, con la finalidad de facilitar la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos, egresos y, en general, que posibilite medir la eficacia del gasto público y contener las medidas de control interno que permitan verificar el registro de la totalidad de las operaciones financieras.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) Los Estados Financieros se preparan tomando como base los postulados básicos de contabilidad gubernamental.
- b) La información contable básica está conformada por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades para Entidades con fines no lucrativos, el Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, Estado Analítico del Activo, así como sus notas que son parte integrante de los mismos; también se integra por los estados complementarios, como la Disponibilidad del Flujo de Efectivo, la Evolución e Integración de la Deuda y el Estado de Cambios en el Capital de Trabajo.
- c) La información presupuestal se integra por el Estado de Ingresos y Egresos, el Estado Comparativo de Ingresos, el Estado Comparativo de Egresos, el Estado de Avance Presupuestal de Ingresos y el Estado de Avance Presupuestal de Egresos, así como los complementarios que detallan los ingresos y egresos por cada concepto.
- d) La información de obra pública se clasifica en Obras en Proceso y Gasto Ejercido; y Obras Concluidas y su Costo. Así como la información de la nómina: Plantilla de personal.
- e) Respecto a la clasificación del pasivo, se considerará a corto plazo el que vence dentro del ejercicio fiscal correspondiente y, a largo plazo el que venza en ejercicios fiscales posteriores al que corresponda la información.
- f) Las inversiones en valores negociables, se encuentran representados por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo, se registran a su valor de mercado (valor de la inversión, más el rendimiento acumulado). Los rendimientos generados se reconocen en resultados conforme se realizan, en los que siempre se deberá considerar el valor invertido más los rendimientos generados.
- g) Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA). La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas establecidas

en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades del Gobierno y Municipios del Estado de México.

- h) Las cuentas por cobrar representan la comprobación de los anticipos para gastos otorgados a los servidores públicos del Instituto o a terceros para cumplir con actividades de programas específicos, así como saldos que deberán ser comprobados o reintegrados conforme a la normatividad establecida.
- i) Los anticipos a proveedores y contratistas, son las cantidades de dinero entregadas a los proveedores de bienes o servicios y contratistas de obra pública y servicios relacionados con la misma con el fin de obtener una contraprestación pactada mediante contrato o convenio, las cuales deberán ser comprobadas o reintegradas conforme a la normatividad establecida. Si el tercero no diera cumplimiento a lo dispuesto en el contrato o convenio, el asunto se deberá turnar a las áreas jurídicas para su recuperación a través de las fianzas correspondientes.
- j) Las existencias del almacén se valúan a costo promedio y se afectará tanto el resultado del ejercicio como el presupuesto de egresos en el momento en que el gasto se considere devengado, en términos de lo dispuesto por el Postulado Contable de Base de Registro, por otro lado, las existencias se controlarán en cuentas de orden.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional, por lo tanto, este punto no es aplicable para la entidad.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

En el “Estado Analítico del Activo”, se observa el comportamiento de los fondos, valores y bienes identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el Instituto para realizar sus actividades, los cuales fueron comentados en párrafos anteriores y los **bienes muebles e inmuebles**, como se detallan a continuación:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Edificios No Habitacionales	86,325.7	55,193.7
Mobiliario y Equipo de Administración	202,832.0	191,472.1
Equipo de Transporte	8,656.2	8,705.8
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	16,795.0	16,795.0
Construcciones en Proceso		31,132.0
Subtotal	<u>314,608.9</u>	<u>303,298.6</u>
Menos Depreciación Acumulada de Bienes Muebles e Inmuebles	<u>140,117.9</u>	<u>126,444.3</u>
Total Valor Neto en Libros	<u>174,491.0</u>	<u>176,854.3</u>

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes. - El saldo de 140 millones 117.9 miles de pesos se integra con las siguientes cuentas, dando un total neto en el rubro de activo fijo de 174 millones 491 mil pesos.

Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles. - El saldo de 7 millones 146.9 miles de pesos que es el importe de la disminución a valores históricos de los bienes inmuebles del Instituto, el total neto en la cuenta de Edificios No Habitacionales es por 79 millones 178.9 miles de pesos

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles. - El saldo de 132 millones 971 mil pesos es el importe de la disminución a valores históricos de los bienes muebles del Instituto, dando un total neto en este rubro por 95 millones 312.2 miles de pesos.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

- a) El 12 de mayo de 2010 el Congreso del Estado de México aprobó el Decreto No. 79 (el “Decreto de Autorización”), mediante el cual se reformaron diversas disposiciones del Marco Jurídico Local (entre ellas el Código Financiero del Estado de México y Municipios) y se otorgó autorización al Instituto para: Constituir un fideicomiso; obtener financiamiento a través de dicho fideicomiso destinado a la modernización del Instituto y a Inversión Pública Productiva, traspasar los ingresos del Registro Público de la Propiedad (RPP) al fideicomiso; otorgar una garantía en relación a las obligaciones que el fideicomiso asuma; y que el fiduciario del fideicomiso contrate garantías financieras, con objeto de asegurar el pago de los financiamientos.
- b) Con fecha 21 de junio de 2010, el Consejo Directivo del Instituto celebró una sesión en la cual, entre otros asuntos, autorizó la afectación de los ingresos del Instituto derivados de los servicios que preste en relación con el Registro Público de la Propiedad a un fideicomiso constituido conforme y sujeto a lo previsto en las fracciones XXXI y XXXII del artículo 3 y demás aplicables a la Ley de Creación y Decreto de Autorización.
- c) De conformidad con lo establecido en el párrafo (d) del Artículo Sexto del Decreto de Autorización, mediante oficio No. 203A-0615/2010 de fecha 16 de julio de 2010, la Secretaría de Finanzas del Estado autorizó al Instituto para determinar y acordar los términos y condiciones relacionados con el Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. 80615 y la celebración del mismo.
- d) Con fecha 29 de julio de 2010, el Instituto de la Función Registral del Estado de México (el Instituto), como Fideicomitente y Fideicomisario en cuarto lugar, constituyó el Fideicomiso Irrevocable número 80615 (el “Fideicomiso de Cobranza”) con Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria) como Fiduciario de Cobranza al cual transfiere irrevocablemente los ingresos del RPP, como “Fideicomisario en primer lugar y Emisora” Promotora de Infraestructura Registral, S.A. de C.V. SOFOM, E. N. R., Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple Invex Grupo Financiero y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., como “Fiduciarios” representantes comunes de los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Series “A” y “B”.
- e) Adicionalmente el 9 de agosto de 2010, la SOFOM, como Fideicomitente, constituyó el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/301051 (el “Fideicomiso de Pago”) con HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, como fiduciario (el “Fiduciario de Pago”), Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria, como Fideicomisario en segundo lugar, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero,

como representante común de los tenedores de los Certificados Bursátiles y The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple como mandatario del Garante “A” y del Garante “B”.

- f) El 23 de agosto de 2010 el Estado de México, el Instituto y Promotora de Infraestructura Registral, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R., celebran un Convenio Global Estabilizador, en virtud del cual el Estado y el Instituto asumen una serie de obligaciones de hacer y no hacer frente a la Emisora, así como compromisos de indemnización por el incumplimiento de dichas obligaciones.
- g) Con esta misma fecha de conformidad con los artículos 61 a 64 de la Ley del Mercado de Valores, la Emisora Promotora de Infraestructura Registral, S.A. de C.V. SOFOM., E.N.R., emitió, ofreció y colocó, de forma privada, certificados bursátiles fiduciarios serie (i) “A” por un monto de 2 mil 765 millones de pesos, con una tasa de interés anual igual a la suma del U.S. Treasury Cost, más 3.5 por ciento, y (ii) “B” por un monto de un mil 300 millones de pesos, con una tasa de interés anual igual al resultado de multiplicar 1.10 por la tasa moratoria que se establece en el Macrotítulo de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Serie “B”, y se encuentran respaldados por los remanentes del Fideicomiso de Cobranza.
- h) Las emisiones estarán denominadas en su totalidad en pesos, tendrán un plazo de 20 años y realizarán pagos semestrales de intereses y capital, con tasa de interés fija y amortizaciones programadas crecientes. La fuente de pago de las emisiones serán los certificados bursátiles fiduciarios (CBFS) que van a ser adquiridos por la emisora, que a su vez estarán respaldados por el 100 por ciento de los ingresos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (el Instituto), derivados de la recaudación de derechos por la prestación de los servicios consistentes en llevar a cabo la función del Registro Público de la Propiedad (Ingresos RPP).
- i) Adicionalmente los CBFS Serie A contarán con una garantía financiera de Overseas Private Investment Corporation (OPIC) por US \$250 millones de dólares (MDD) de principal más los intereses asociados; mientras que los CBFS Serie B tendrán una garantía financiera de Corporación Andina de Fomento (CAF) por el 30 por ciento del saldo insoluto.
- j) En Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 21 de febrero de 2011, el Instituto presentó propuesta para aprobar previa autorización de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, conforme a lo establecido en el Decreto número 79, aprobado por la H. “LVII” Legislatura del Estado y publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 12 de mayo de 2010, se celebró y se obligó conforme a los contratos y demás instrumentos que resultaron necesarios o convenientes, la emisión y suscripción de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Subordinados (Serie “C”), equivalente a 650,901.5 miles de UDIS. A la fecha de la emisión, dichas UDIS representaron un importe de 3 mil millones 11.2 miles de pesos; tendrá un plazo de 20 años y realizarán pagos semestrales de interés y capital, con tasa de interés fija. La cobranza y garantía de los mismos, incluyendo de forma enunciativa, más no limitativa, los contratos de garantía y compra venta con los adquirentes de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Subordinados (Serie “C”), pudiendo asumir obligaciones en beneficio de dichos adquirentes, tales como el pago de comisiones y la creación y mantenimiento de fondos de reserva o cualesquiera otros mecanismos similares, y los demás contratos y documentos relacionados a la operación antes mencionada a la fecha.
- k) En el caso específico del Fideicomiso de Cobranza No. 80615 el Fideicomitente es el Instituto y el Fideicomisario la SOFOM, por lo tanto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 265 B Bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios y en el Artículo 7 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, no se trata de un fideicomiso público.

- l) Por lo anterior, desde el ejercicio de 2010, se definió que el Fideicomiso de Cobranza se reconociera en el Instituto, de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en cumplimiento con los lineamientos de la Guía Contabilizadora del Gobierno del Estado de México.
- m) El día 30 de noviembre de 2015 Promotora de Infraestructura Registral II, S.A. de C.V., SOFOM E.R. (antes Promotora de Infraestructura Registral, S.A. de C.V.), fue inscrita en el registro de prestadores de servicios financieros (SIPRES) que mantiene la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) como Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Regulada, en términos del segundo párrafo del artículo 87-b de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

INGRESOS

Inicialmente se previó recaudar en la Ley de Ingresos Estimada la cantidad de un mil 919 millones 229.3 miles de pesos se dio una asignación en el Capítulo de Inversión Pública por 34 millones 568.2 miles de pesos que corresponden al Programa Acciones para el Desarrollo (PAD), denominado “Regularización de Tenencia de la Tierra, provenientes del Gobierno del Estado de México (GEM), cuya fuente de financiamiento son recursos estatales, dando un total autorizado de un mil 953 millones 797.9 miles de pesos Se han realizado ampliaciones al presupuesto por un total de 893 millones 175.3 miles de pesos así como, reducciones por 15 millones 826.8 miles de pesos. El importe total recaudado al mes que se analiza fue de dos mil 823 millones 384.6 miles de pesos.

INGRESOS DE GESTIÓN

Inicialmente se previó recaudar por concepto de Ingresos por Derechos del Registro Público de la Propiedad y Comercio un importe de un mil 904 millones 229.7 miles de pesos, por lo que se realizaron adecuaciones presupuestales internas por 379 millones 913 miles de pesos, para dar suficiencia presupuestal a los Otros Ingresos Financieros y Otros Ingresos Extraordinarios y así mismo se autorizaron ampliaciones no liquidas principalmente por 303 millones 652 mil pesos con motivo de las transferencias a Nacional Financiera (NAFIN), por 21 millones 501.3 miles de pesos y por 10 millones 15 mil pesos por necesidades del Instituto. Se recaudaron por los derechos de los servicios que presta el Instituto un mil 514 millones 854.6 miles de pesos.

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Se tiene autorizada la asignación presupuestal de los proyectos denominados “Regularización de Tenencia de la Tierra” por 34 millones 568.2 miles de pesos, este importe se refleja en el renglón del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) y se encuentra ejercido en el comprometido y devengado en su totalidad, y se va recaudando con los depósitos que realiza mensualmente el GEM.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se previeron recaudar recursos federales por 15 millones de pesos para la “Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros”, los cuales se disminuyeron por que el proyecto fue cancelado, por la Federación.

Se realizaron adecuaciones presupuestales por un mil 273 millones 88.3 miles de pesos, de las cuales se autorizó una ampliación no liquida por 402 millones 408.6 miles de pesos y traspasos internos se otorgó suficiencia presupuestal a otros ingresos financieros, otros ingresos extraordinarios y otros ingresos diversos; principalmente para la transferencia a la fiduciaria para el pago de Bonos (Amortización de Capital e Intereses) y una ampliación no liquida por 73 millones 328.5 miles de pesos, para el traspaso al Gobierno del Estado de "Remanentes e Intereses del Fideicomiso de Cobranza", así como 16 millones 232.3 miles de pesos para cubrir los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS 2018).

Otros Ingresos Financieros. - Se tiene recaudado la cantidad de 495 millones 689.1 miles de pesos, de los cuales 479 millones 377.1 miles de pesos corresponden a los ingresos del Fideicomiso de Cobranza para los pagos de intereses de los bonos correspondientes al ejercicio y 16 millones 312 mil pesos se derivan de rendimientos por intereses financieros generados por las inversiones de las Instituciones Bancarias de este Instituto.

Otros Ingresos Extraordinarios. – Se registran otros ingresos extraordinarios recaudados por un monto de 757 millones 420.8 miles de pesos, que se integran de la siguiente forma: 437 millones 258.3 miles de pesos de remanentes e intereses del fideicomiso de cobranza, 320 millones 28.3 miles de pesos de los ingresos extraordinarios del Fideicomiso de Cobranza, para pagos de amortización de capital, por la emisión de los Certificados Bursátiles Fiduciarios; así como 134.1 miles de pesos de los intereses generados por las transferencias de los depósitos del Registro Público de Comercio (RPC).

Otros Ingresos por Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores

Por 17 millones 119.6 miles de pesos; que corresponden a las obligaciones de pago pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

Otros Ingresos Diversos. - Se registraron en el recaudado 3 millones 732.4 miles de pesos de ingresos varios; principalmente por cancelación de cuentas por pagar, sanción por incumplimiento, venta de bases para concurso, venta de papel, venta de chatarra, depósitos no referenciados, notas de crédito, llamadas telefónicas no oficiales, reexpedición de gafetes, entre otros.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Al cierre del ejercicio, el análisis de la deuda se integra de la siguiente manera:

Acumulada

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Deuda Interna				
Otros Pasivos				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Moneda nacional	México	18,361.9	17,785.6
Otros Pasivos a Corto Plazo	Moneda nacional	México	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo				
Títulos y Valores	Moneda nacional	México	5,556,394.4	5,236,366.2
Total de Deuda y Otros Pasivos			5,574,756.3	5,254,151.8

La operación del Fideicomiso de Cobranza se ha comportado de la siguiente forma:

Bursatillización de Ingresos IFREM (GEM)	Importes en miles de pesos		
	Emisión CEBUR	Amortización	Saldo
2010 Fideicomiso Irrevocable 80615 (Series A y B)	4,065,000.0		4,065,000.0
2011 Fideicomiso Irrevocable F/1426 (Serie Subordinada C)	3,000,011.2		7,065,011.2
2011 Amortización de Capital		813.0	7,064,198.2
2012 Amortización de Capital		167,769.9	6,896,428.3
2013 Amortización de Capital		169,163.7	6,727,264.6
2014 Amortización de Capital		187,957.9	6,539,306.7
2015 Amortización de Capital		207,724.8	6,331,581.9
2016 Amortización de Capital		229,628.4	6,101,953.5
2017 Amortización de Capital		257,518.9	5,844,434.6
2018 Amortización de Capital		288,040.2	5,556,394.4
2019 Amortización de Capital		320,028.3	5,236,366.1
Total	7,065,011.2	1,828,645.1	5,236,366.1

El saldo de la cuenta 2221 "Documentos Comerciales Por Pagar a Largo Plazo" es de 5 mil 236 millones 366.1 miles de pesos que se componen: de los CBFS de la Serie "A", 2 mil 93 millones 640.6 miles de pesos, para los CBFS de la Serie "B", 984 millones 351.9 miles de pesos y para los CBFS Subordinados Serie "C", 2 mil 158 millones 373.7 miles de pesos, cabe mencionar que la serie subordinada "C" se encuentra en UDIS; por lo tanto, el Saldo Capital es de 502 millones 467.3 miles de pesos; y para la amortización de capital fue de 12 millones 830.8 miles de pesos y para los intereses pagados fue de 15,894.4 UDIS.

Los intereses pagados más la amortización de capital por los cupones programados se observan en el siguiente cuadro:

Bursatillización de Ingresos IFREM	Importes en miles de pesos		
	Intereses pagados	Amortización	Total del bono pagado
Ejercicio Fiscal 2011	210,114.9	813.0	210,927.9
Ejercicio Fiscal 2012	723,816.7	167,769.9	891,586.6
Ejercicio Fiscal 2013	537,170.5	169,163.7	706,334.2
Ejercicio Fiscal 2014	530,079.0	187,957.9	718,036.9
Ejercicio Fiscal 2015	546,232.7	207,724.8	753,957.5
Ejercicio Fiscal 2016	512,561.9	229,628.4	742,190.3
Ejercicio Fiscal 2017	502,728.3	257,518.9	760,247.2
Ejercicio Fiscal 2018	493,535.9	288,040.2	781,576.1
Ejercicio Fiscal 2019	479,377.1	320,028.3	799,405.4
Total	4,535,617.0	1,828,645.1	6,364,262.1

Las transferencias al Gobierno del Estado de México de los remanentes del Fideicomiso de Cobranza, más los intereses generados, se destinan a la inversión productiva de acuerdo a lo establecido en el contrato irrevocable No. 80615 y se han llevado a cabo como sigue:

Fechas	Importe (miles de pesos)	Por ejercicio
4 de mayo de 2012	265,165.1	
07 de mayo de 2012	53,935.6	319,100.7
17 de abril de 2013	90,217.3	
16 de mayo de 2013	97,981.3	188,198.6
16 de abril 2014	137,146.8	
14 de mayo 2014	43,393.4	
12 de noviembre 2014	28,247.8	208,788.0
31 de diciembre 2015	102,713.7	102,713.7
6 de mayo de 2016	162,216.1	
3 de noviembre de 2016	93,260.6	255,476.7
10 de mayo de 2017	162,294.6	
31 de octubre de 2017	113,167.6	275,462.2
07 de mayo de 2018	224,512.0	
09 de noviembre 2018	146,135.4	370,647.4
07 de mayo de 2019	297,245.5	
08 de noviembre 2019	141,245.0	438,490.5
Total transferido al GEM	2,158,877.8	

12. CALIFICACIONES OTORGADAS Y OPERACIONES SOBRESALIENTES

- a. "Fitch Ratifica en 'AA(mex)vra' la Calificación del Crédito Banobras 11 de IFREM, Tras Reestructura". Diciembre 30, 2019.
<https://www.fitchratings.com/site/pr/10106627>.

"Fitch Ratings-Mexico City-30 December 2019: Fitch Ratings subió a 'AA(mex)' desde 'AA-(mex)' la calificación a la calidad crediticia del Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM). La Perspectiva es Estable. El ajuste en la calificación del instituto se fundamenta en la acción similar para la calificación del Estado de México a 'AA(mex)' desde 'AA-(mex)'.

Fitch determinó una asignación de 'muy fuerte' en los factores de estatus, propiedad y control e implicaciones financieras de un incumplimiento. Mientras que los factores de historial y expectativa de soporte, e implicaciones sociopolíticas de un incumplimiento se consideraron como 'fuerte'. La mezcla de atributos da como resultado un puntaje general de soporte de 45, que lleva a una igualación de la calificación del IFREM respecto a la del Estado de México. El perfil crediticio individual (PCI) del IFREM no se puede determinar debido al nivel amplio de influencia o soporte del Estado, lo que dificulta la desvinculación entre ambas entidades".

- b. "S&P Global Ratings confirma calificaciones de 'mxAAA' de los certificados PROIN 10 y PROIN 10-2; baja calificación a 'mxAA+' del crédito del IFREM con Banobras". 24 de julio 2019.
https://www.bmv.com.mx/docs-pub/eventoca/eventoca_940592_2.pdf.

"*– Confirmamos nuestras calificaciones de deuda de 'mxAAA' de los certificados bursátiles Serie A (con clave de pizarra PROIN 10) y Serie B (con clave de pizarra PROIN 10-2) como resultado de la fortaleza de los flujos disponibles para el Fideicomiso No. 80615 (inscrito en Nacional Financiera). – Bajamos la calificación de deuda del crédito IFREM-Banobras debido a los cambios en la distribución del ingreso que respalda la línea de crédito contingente emitida por el Estado de México. – Las calificaciones toman como punto de partida la calificación crediticia de emisor del IFREM y del Estado de México, ambos con calificación crediticia de emisor de 'mxA+'. –

Las calificaciones reflejan el análisis de los flujos disponibles en los fideicomisos e incorporan los mecanismos de respaldo crediticio adicional que son suficientes para alcanzar las calificaciones de 'mxAAA' para los certificados y de 'mxAA+' para el crédito bancario..

Acción de Calificación

Ciudad de México, 24 de julio de 2019 – S&P Global Ratings confirmó hoy sus calificaciones de deuda de largo plazo en escala nacional –CaVaI– de 'mxAAA' de los certificados bursátiles Serie A, con clave de pizarra PROIN 10, y Serie B, con clave de pizarra PROIN 10-2, del Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM; mxA+/Estable/--). Al mismo tiempo, bajamos la calificación de deuda del crédito bancario que contrató el IFREM con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) a 'mxAA+' de 'mxAAA'."

13. PROCESO DE MEJORA

El Instituto se certificó bajo la norma **ISO 9001:2015**, en el mes de noviembre de 2017, se encuentra inmerso en el proceso de mejora continua y sigue modernizando sus procesos.

El Estado de México ha pasado a mostrar un avance sobresaliente en la clasificación **Doing Business en México** de 16 posiciones con respecto al año 2012, habiéndose clasificado en ese periodo en el lugar décimo octavo de 32 entidades económicas. En 2016 logró posicionarse en el segundo lugar de acuerdo a los siguientes indicadores: apertura de una empresa, obtención de permisos de construcción, registro de la propiedad y cumplimiento de contratos; lo que conlleva a que el Estado de México sea uno de los casos de mejor desempeño en todo el país.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Instituto no cuenta con información por segmentos.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El Instituto no presenta eventos posteriores al cierre que pudieran tener un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas en este Instituto.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Dictamen de Estados Financieros

El Despacho de Auditores Externos KPMG Cárdenas Dosal, S.C., dictaminó los Estados Financieros del Instituto de la Función Registral del Estado de México, correspondientes al ejercicio fiscal, informando que presenta razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera del Organismo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

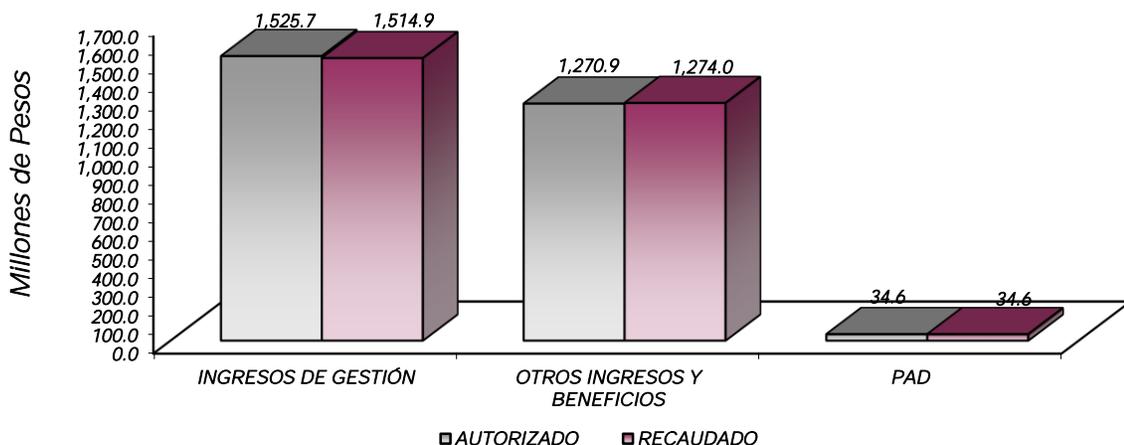
Instituto de la Función Registral del Estado de México												
Ingresos y Egresos												
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019												
(Miles de pesos)												
CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
INGRESOS:	1,953,797.9	100.0	893,175.2	15,826.7	2,831,146.4	100.0	2,823,384.6	100.0	869,586.7	44.5	(7,761.8)	(0.3)
Superávit Ejercicio Anterior							0.0					
Ordinarios	1,833,871.4	93.9	239,448.7	15,000.0	2,068,320.1	72.7	2,048,844.3	72.6	214,972.9	11.7	(9,475.8)	(0.5)
Estatales	1,818,871.4	93.1	239,448.7	0.0	2,058,320.1	72.7	2,048,844.3	72.6	229,972.9	12.6	(9,475.8)	(0.5)
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios	1,360,664.1	56.9	660,744.3		2,021,408.4	71.4	2,010,543.7	71.2	649,879.6	47.8	(10,864.7)	(0.5)
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares	1,112,468.3	56.9	413,251.0		1,525,719.3	53.9	1,514,854.6	53.7	402,386.3	36.2	(10,864.7)	(0.7)
Aportaciones de Mejoras												
Productos	248,195.8	12.7	247,493.3		495,689.1	17.5	495,689.1	17.6	247,493.3	99.7	(0.0)	0.0
Ingresos Financieros												
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social		0.0			0.0	0.0		0.0				
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios y otros Ingresos	423,639.1	21.7	(421,295.6)		2,343.5	0.1	3,732.4	0.1	(419,906.7)	(99.1)	1,388.9	59.3
Transferencias Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	34,568.2	1.8			34,568.2	1.2	34,568.2	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Federales	15,000.0	0.8	0.0	15,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(15,000.0)		0.0	
Participaciones Federales		0.0			0.0	0.0		0.0	0.0		0.0	
Fondos de Aportaciones Ramo 33		0.0			0.0	0.0		0.0	0.0		0.0	
Otros Apoyos Federales	15,000.0	0.8		15,000.0	0.0	0.0		0.0	(15,000.0)	(100.0)	0.0	#DIV/0!
Extraordinarios	119,926.5	6.1	653,726.5	826.7	772,826.3	27.3	774,540.3	27.4	654,613.8	546.8	1,714.0	0.2
Generación de Adefas	0.0	0.0	16,232.2	826.7	15,405.5	0.5	17,119.5	0.6	17,119.5		1,714.0	11.1
Financiamientos	119,926.5	6.1	637,494.3	0.0	757,420.8	26.8	757,420.8	26.8	637,494.3	531.6	0.0	0.0
EGRESOS:	1,953,797.9	100.0	916,614.1	39,265.6	2,831,146.4	100.0	2,651,197.7	100.0	(697,399.8)	(35.7)	179,948.7	6.4
Poderes Legislativo y Judicial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
Gasto Total de Poder Ejecutivo	1,953,797.9	100.0	916,614.1	39,265.6	2,831,146.4	100.0	2,651,197.7	100.0	(697,399.8)	(35.7)	179,948.7	6.4
Gasto Programable:	1,686,953.6	81.2	431,935.6	38,438.8	1,979,450.4	69.9	1,836,386.8	69.3	(250,433.2)	(15.8)	143,063.6	7.2
Gasto Corriente	213,343.2	10.9	36,948.5	19,455.2	230,836.5	8.2	200,436.3	7.6	12,906.9	6.0	30,400.2	13.2
Servicios Personales	146,696.1	7.5	4,894.5	4,894.5	146,696.1	5.2	132,094.0	5.0	14,602.1	10.0	14,602.1	
Gasto Operativo	66,647.1	3.4	32,054.0	14,560.7	84,140.4	3.0	68,342.3	2.6	(1,695.2)	(2.5)	15,798.1	18.8
- Materiales y Suministros	11,082.3	0.6	4,629.6	2,011.6	13,700.3	0.5	7,510.9	0.3	3,571.4	32.2	6,189.4	45.2
- Servicios Generales	55,564.8	2.8	27,424.4	12,549.1	70,440.1	2.5	60,831.4	2.3	(5,266.6)	(9.5)	9,608.7	13.6
Transferencias	1,323,042.2	67.7	380,964.1	3,983.6	1,700,022.7	60.0	1,588,867.8	59.9	(265,825.6)	(20.1)	111,154.9	6.5
- Organismos Autonomos		0.0			0.0	0.0		0.0	0.0		0.0	
- Subsidios y Apoyos	1,323,042.2	67.7	380,964.1	3,983.6	1,700,022.7	60.0	1,588,867.8	59.9	(265,825.6)	(20.1)	111,154.9	6.5
Inversión Pública	49,568.2	2.5	14,023.0	15,000.0	48,591.2	1.7	47,082.7	1.8	2,485.5	5.0	1,508.5	3.1
- Bienes Muebles e Inmuebles	15,000.0	0.8	14,023.0	15,000.0	14,023.0	0.5	12,514.5	0.5	2,485.5	16.6	1,508.5	10.8
- Obra Pública	34,568.2	1.8	0.0	0.0	34,568.2	1.2	34,568.2	1.3	0.0	0.0	0.0	0.0
- Inversión Financiera												
Gasto No Programable	367,844.3	18.8	484,678.5	826.8	851,696.0	30.1	814,810.9	30.7	(446,966.6)		36,885.1	
Transferencias a Municipios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
Deuda Pública	367,844.3	18.8	484,678.5	826.8	851,696.0	30.1	814,810.9	30.7	(446,966.6)		36,885.1	4.3
- Costo Financiero de la Deuda	232,917.9	11.9	247,449.3	0.0	480,367.2	17.0	479,377.1	18.1	(246,459.2)	(105.8)	990.1	0.2
- Amortizaciones	134,926.4	6.9	220,996.9	0.0	355,923.3	12.6	320,028.3	12.1	(185,101.9)	(137.2)	35,895.0	10.1
- Pago de Adefas	0.0	0.0	16,232.3	826.8	15,405.5	0.5	15,405.5	0.6	(15,405.5)		0.0	0.0
Superávit(+) / Deficit (-)	(0.0)		(23,438.9)	(23,438.9)	0.0		172,186.9		1,566,986.5		(187,710.5)	
% de los Ingresos							6.1					

INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
Miles de Pesos

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			0.00			0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.00			0.00
Contribuciones de Mejoras			0.00			0.00
Derechos	1,112,468.3	413,251.0	1,525,719.3	1,514,854.6	1,514,854.6	402,386.3
Productos	248,195.8	247,493.3	495,689.1	495,689.1	495,689.1	247,493.3
Aprovechamientos	423,639.1	-421,295.6	2,343.5	3,732.4	3,732.4	-419,906.7
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos			0.0			0.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			0.0			0.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	34,568.2	0.0	34,568.2	34,568.2	34,568.2	0.0
Ingresos Derivados de Financiamientos	134,926.5	637,899.8	772,826.3	774,540.3	774,540.3	639,613.8
Total	1,953,797.9	877,348.5	2,831,146.4	2,823,384.6	2,823,384.6	869,586.7
				Ingresos excedentes¹		869,586.7

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	1,112,468.3	413,251.0	1,525,719.3	1,514,854.6	1,514,854.6	402,386.3
Impuestos			0.0			0.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
Derechos	1,112,468.3	413,251.0	1,525,719.3	1,514,854.6	1,514,854.6	402,386.3
Productos ¹			0.0			0.0
Aprovechamientos ²			0.0			0.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			0.0			0.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las empresas Productivas del Estado	706,403.1	-173,802.3	532,600.8	533,989.7	533,989.7	-172,413.4
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0.0	0.0			0.0
Productos ¹	248,195.8	247,493.3	495,689.1	495,689.1	495,689.1	247,493.3
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³	423,639.1	-421,295.6	2,343.5	3,732.4	3,732.4	-419,906.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	34,568.2	0.0	34,568.2	34,568.2	34,568.2	0.0
Ingresos Derivados de Financiamiento	134,926.5	637,899.8	772,826.3	774,540.3	774,540.3	639,613.8
Ingresos Derivados de Financiamientos	134,926.5	637,899.8	772,826.3	774,540.3	774,540.3	639,613.8
Total	1,953,797.9	877,348.5	2,831,146.4	2,823,384.6	2,823,384.6	869,586.7

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO							
INGRESOS							
Miles de Pesos							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2019		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	1,112,468.3	413,251.0		1,525,719.3	1,514,854.6	10,864.7	0.7
Derechos	1,112,468.3	413,251.0		1,525,719.3	1,514,854.6	10,864.7	0.7
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	806,761.4	479,924.2	15,826.7	1,270,858.9	1,273,961.8	-3,102.9	-0.2
Ingresos Financieros	248,195.8	247,493.3		495,689.1	495,689.1		
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo		16,232.3	826.7	15,405.6	17,119.6	-1,714.0	
Ingresos Diversos	558,565.6	216,198.6	15,000.0	759,764.2	761,153.1	-1,388.9	-0.2
S U B T O T A L	1,919,229.7	893,175.2	15,826.7	2,796,578.2	2,788,816.4	7,761.8	0.3
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	34,568.2			34,568.2	34,568.2		
PAD	34,568.2			34,568.2	34,568.2		
T O T A L	1,953,797.9	893,175.2	15,826.7	2,831,146.4	2,823,384.6	7,761.8	0.3



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Inicialmente se previó recaudar la cantidad de un mil 919 millones 229.7 miles de pesos, se dio una asignación en el Capítulo de Inversión Pública por 34 millones 568.2 miles de pesos que corresponden al Programa Acciones para el Desarrollo (PAD), denominado “Regularización de Tenencia de la Tierra, provenientes del Gobierno del Estado de México (GEM), cuya fuente de financiamiento son recursos estatales, dando un total autorizado de un mil 953 millones 797.9 miles de pesos. Presentando ampliaciones al presupuesto por 893 millones 175.2 miles de pesos; así como, reducciones por 15 millones 826.7 miles de pesos, recaudándose 2 mil 823 millones 384.6 miles de pesos, por lo que existe una variación de menos por 7 millones 761.8 miles de pesos lo cual represento el 0.3 por ciento del monto autorizado.

INGRESOS DE GESTIÓN

Inicialmente se previó recaudar ingresos por concepto de derechos del Registro Público de la Propiedad y Comercio por un mil 112 millones 468.3 miles de pesos. Se han realizado ampliaciones por 413 millones 251 mil pesos, por necesidades del Instituto; así como, por las transferencias a Nacional Financiera (NAFIN); recaudándose derechos de los servicios que presta el Instituto por un mil 514 millones 854.6 miles de pesos, lo que representó el 0.7 por ciento menos respecto del autorizado.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS.

Se previeron recaudar ingresos por 806 millones 761.4 miles de pesos, integrados de la siguiente forma: 248 millones 195.8 miles de pesos de “Otros Ingresos Financieros”, de los cuales 232 millones 917.9 miles de pesos son para pago a la fiduciaria (bonos) por intereses del Fideicomiso de Cobranza, más 15 millones 277.9 miles de pesos de “Productos Financieros de Tipo Corriente”. De “Ingresos Diversos” por 558 millones 565.6 miles de pesos, de los cuales 134 millones 926.5 miles de pesos son para los pagos de amortización de capital, así como 423 millones 639.1 miles de pesos para “Otros Ingresos Diversos”.

De lo anterior se realizaron ampliaciones presupuestales por 468 millones 446.2 miles de pesos para pago de (Bonos) Amortización de Capital e intereses; 16 millones 232.3 miles de pesos para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) 2018; 73 millones 328.5 miles de pesos para remanentes e intereses del fideicomiso de cobranza; así como ampliaciones internas para dar suficiencia presupuestal a los otros ingresos por intereses generados en las cuentas bancarias y para rendimientos de la remesa de ingresos por RPC (Registro Público de Comercio) principalmente; así mismo, disminuciones internas por 78 millones 82.7 miles de pesos para dar suficiencia a los ingresos por derechos. De igual forma, se realizaron reducciones presupuestales por 15 millones de pesos para “Modernización de los registros públicos de la propiedad y los catastros”, y 826.7 miles de pesos de “Otros ingresos de ADEFAS 2018”.

Otros Ingresos Financieros. - Se tiene recaudado la cantidad de 495 millones 689.1 miles de pesos, de los cuales 479 millones 377.1 miles de pesos corresponden a los ingresos del Fideicomiso de Cobranza para los pagos de intereses de los bonos correspondientes al ejercicio y 16 millones 312 mil pesos se derivan de rendimientos por intereses financieros generados por las inversiones de las Instituciones Bancarias de este Instituto.

Otros Ingresos Extraordinarios. – Se registran otros ingresos extraordinarios recaudados por un monto de 774 millones 540.4 miles de pesos, integrados por 17 millones 119.6 miles de pesos por pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio; así como, 757 millones 420.8 miles de pesos los cuales se componen principalmente de la siguiente forma: 320 millones 28.3 miles de pesos para pagos de amortización de capital de las series “A y “B” y subordinada “C” por la emisión de los Certificados Bursátiles Fiduciarios; 134.2 miles de pesos por los intereses generados por las transferencias de los depósitos del Registro Público de Comercio (RPC) y 437 millones 258.3 miles de pesos de remanentes e intereses del fideicomiso de cobranza.

Otros Ingresos Diversos. - Se ha recaudado 3 millones 732.4 miles de pesos de ingresos varios (cancelación de cuentas por pagar, cancelación de adeudos de ejercicios anteriores, aprovechamientos por sanción o incumplimiento, venta de bases para concurso, venta de papel, venta de chatarra, depósitos no referenciados, notas de crédito, reposición de gafetes y llamadas telefónicas no oficiales, entre otros)

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD).

Se tuvo un autorizado presupuestal de los proyectos denominados “Regularización de Tenencia de la Tierra” por 34 millones 568.2 miles de pesos, este importe se refleja en el rubro del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD).

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Servicios Personales	146,696.1	-	146,696.1	132,094.0	131,133.3	14,602.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	62,286.8	2,192.3	60,094.5	50,987.4	50,987.4	9,107.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	52,160.3	173.0	51,987.3	47,558.7	47,558.7	4,428.6
Seguridad Social	16,044.4	602.4	16,646.8	16,327.1	16,327.1	319.7
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	13,548.2	1,138.0	14,686.2	13,952.4	13,952.4	733.8
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,656.4	624.9	3,281.3	3,268.4	2,307.7	12.9
Materiales y Suministros	11,082.3	2,618.0	13,700.3	7,610.9	7,510.9	6,189.4
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,881.0	2,354.6	7,235.6	4,993.4	4,993.4	2,242.2
Alimentos y Utensilios	-	-	-	-	-	-
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	858.2	647.1	1,505.3	375.5	375.5	1,129.8
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	110.0	79.0	31.0	21.0	21.0	10.0
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	1,440.0	228.3	1,211.7	675.9	675.9	535.8
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,834.8	407.5	2,427.3	872.2	872.2	1,555.1
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	2.0	2.0	1.3	1.3	0.7
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	958.3	329.1	1,287.4	571.6	571.6	715.8
Servicios Generales	55,564.8	14,875.3	70,440.1	60,831.4	48,747.7	9,608.7
Servicios Básicos	9,168.7	648.5	9,817.2	8,415.4	6,339.5	1,401.8
Servicios de Arrendamiento	9,362.6	5,710.9	15,073.5	13,259.5	13,259.5	1,814.0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	13,964.6	6,248.0	20,212.6	17,508.5	12,963.8	2,704.1
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	8,224.1	1,175.2	9,399.3	8,706.8	8,706.8	692.5
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	9,549.7	1,433.3	10,983.0	8,890.1	6,610.3	2,092.9
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	104.5	-	104.5	-	-	104.5
Servicios de Traslado y Viáticos	943.7	20.5	923.2	195.6	195.6	727.6
Servicios Oficiales	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	4,246.9	320.1	3,926.8	3,855.5	3,372.2	71.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,323,042.2	376,980.5	1,700,022.7	1,588,867.8	1,588,837.2	111,154.9
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	423,917.1	73,328.5	497,245.6	438,490.5	438,490.5	58,755.1
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	3,983.6	3,983.6	3,983.6	3,953.0	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	899,125.1	299,668.4	1,198,793.5	1,146,393.7	1,146,393.7	52,399.8
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	15,000.0	977.0	14,023.0	12,514.5	9,300.7	1,508.5
Mobiliario y Equipo de Administración	15,000.0	977.0	14,023.0	12,514.5	9,300.7	1,508.5
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
Inversión Pública	34,568.2	-	34,568.2	34,568.2	34,568.2	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	34,568.2	-	34,568.2	34,568.2	34,568.2	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	367,844.3	483,851.7	851,696.0	814,810.9	814,810.9	36,885.1
Amortización de la Deuda Pública	134,926.4	220,996.9	355,923.3	320,028.3	320,028.3	35,895.0
Intereses de la Deuda Pública	232,917.9	247,449.3	480,367.2	479,377.1	479,377.1	990.1
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	15,405.5	15,405.5	15,405.5	15,405.5	-
Total del Gasto	1,953,797.9	877,348.5	2,831,146.4	2,651,197.7	2,634,908.9	179,948.7

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	1,536,385.4	394,473.8	1,930,859.2	1,789,304.1	1,776,229.1	141,555.1
Gasto de Capital	49,568.2	977.0	48,591.2	47,082.7	43,868.9	1,508.5
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	367,844.3	483,851.7	851,696.0	814,810.9	814,810.9	36,885.1
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto	1,953,797.9	877,348.5	2,831,146.4	2,651,197.7	2,634,908.9	179,948.7

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	1,953,797.9	877,348.5	2,831,146.4	2,651,197.7	2,634,908.9	179,948.7
Instituciones Publicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Publicos con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	1,953,797.9	877,348.5	2,831,146.4	2,651,197.7	2,634,908.9	179,948.7

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Instituto de la Función Registral del Estado de México	1,953,797.9	877,348.5	2,831,146.4	2,651,197.7	2,634,908.9	179,948.7
			-			-
			-			-
			-			-
Total del Gasto	1,953,797.9	877,348.5	2,831,146.4	2,651,197.7	2,634,908.9	179,948.7

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	1,953,797.9	877,348.5	2,831,146.4	2,651,197.7	2,634,908.9	179,948.7
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Organos Autonomos			-			-
Total del Gasto	1,953,797.9	877,348.5	2,831,146.4	2,651,197.7	2,634,908.9	179,948.7

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	1,685,953.6	393,496.8	1,979,450.4	1,836,386.8	1,820,098.0	143,063.6
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	3,451.3	-	3,451.3	2,762.9	2,756.2	688.4
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales	1,582,502.3	393,496.8	1,975,999.1	1,833,623.9	1,817,341.8	142,375.2
Desarrollo Social	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	367,844.3	483,851.7	851,696.0	814,810.9	814,810.9	36,885.1
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	367,844.3	468,446.2	836,290.5	799,405.4	799,405.4	36,885.1
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		15,405.5	15,405.5	15,405.5	15,405.5	-
Total del Gasto	1,953,797.9	877,348.5	2,831,146.4	2,651,197.7	2,634,908.9	179,948.7

Instituto de la Función Registral del Estado de México
 Endeudamiento Neto
 Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019
 (Miles de pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-

Otros Instrumentos de Deuda			
Certificados Bursátiles Fiduciarios "A", "B" y "C"		320,028.3	- 320,028.3
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	320,028.3	- 320,028.3
TOTAL	-	320,028.3	- 320,028.3

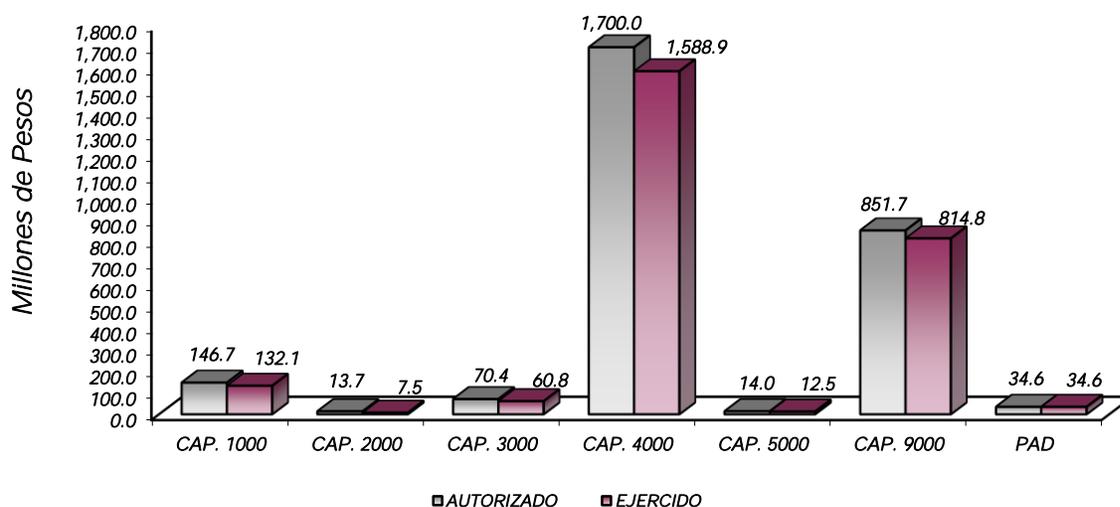
Instituto de la Función Registral del Estado de México
 Intereses de la Deuda
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
 (Miles de pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios	-	-

Otros Instrumentos de Deuda		
Certificados Bursátiles Fiduciarios "A", "B" y "C"	479,377.1	479,377.1
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	479,377.1	479,377.1
TOTAL	479,377.1	479,377.1

INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO
EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2019		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	146,696.1	4,894.5	4,894.5	146,696.1	132,094.0	14,602.1	10.0
Materiales y Suministros	11,082.3	4,629.6	2,011.6	13,700.3	7,510.9	6,189.4	45.2
Servicios Generales	55,564.8	27,424.4	12,549.1	70,440.1	60,831.4	9,608.7	13.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,323,042.2	380,964.1	3,983.6	1,700,022.7	1,588,867.8	111,154.9	6.5
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	15,000.0	14,023.0	15,000.0	14,023.0	12,514.5	1,508.5	10.8
Deuda Pública	367,844.3	484,678.5	826.8	851,696.0	814,810.9	36,885.1	4.3
S U B T O T A L	1,919,229.7	916,614.1	39,265.6	2,796,578.2	2,616,629.5	179,948.7	6.4
INVERSIÓN PÚBLICA							
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	34,568.2			34,568.2	34,568.2		
T O T A L	1,953,797.9	916,614.1	39,265.6	2,831,146.4	2,651,197.7	179,948.7	6.4



NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Se tuvo un presupuesto inicial de un mil 953 millones 797.9 miles de pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de más por 877 millones 348.5 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 2 mil 831 millones 146.4 miles de pesos, de los cuales se ejerció 2 mil 651 millones 197.7 miles de pesos.

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 146 millones 696.1 miles de pesos, sin adecuaciones presupuestales que modifiquen el presupuesto anual autorizado. El importe ejercido fue de 132 millones 94 mil pesos, lo cual arroja un subejercicio de 14 millones 602.1 miles de pesos, lo que representó el 10 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece a las Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2019, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México “Gaceta del Gobierno” de fecha 8 de febrero de 2019.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 11 millones 82.3 miles de pesos, presentando ampliaciones y trasposos netos de más por un monto de 2 millones 618 mil pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 13 millones 700.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 7 millones 510.9 miles de pesos, teniendo un subejercicio de 6 millones 189.4 miles de pesos, lo que representó el 45.2 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece a las Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2019, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México “Gaceta del Gobierno” de fecha 8 de febrero de 2019.

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 55 millones 564.8 miles de pesos, presentando ampliaciones y trasposos netos de más por un importe de 14 millones 875.3 miles de pesos, lo cual modifica el presupuesto a un total de 70 millones 440.1 mil pesos. El importe ejercido fue de 60 millones 831.4 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 9 millones 608.7 miles de pesos, lo que representó el 13.6 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece a las Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2019, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México “Gaceta del Gobierno” de fecha 8 de febrero de 2019.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se tuvo un presupuesto autorizado inicial de un mil 323 millones 42.2 miles de pesos, con ampliaciones y trasposos netos de más por 376 millones 980.5 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de un mil 700 millones 22.7 miles de pesos. El importe ejercido fue de un mil 588 millones 867.8 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 111 millones 154.9 miles de pesos, lo que representó el 6.5 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se tuvo un presupuesto autorizado inicial de 15 millones de pesos, con ampliaciones y trasposos netos de menos por 977 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 14 millones 23 mil pesos. El importe

ejercido fue de 12 millones 514.5 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de un millón 508.5 miles de pesos, lo que representa el 10.8 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece a que los dictámenes de procedencia para llevar a cabo la substanciación de los procedimientos adquisitivos no fueron emitidos oportunamente.

DEUDA PÚBLICA

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 367 millones 844.3 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 483 millones 851.7 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 851 millones 696 mil pesos. El importe ejercido fue de 814 millones 810.9 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 36 millones 885.1 mil pesos, que corresponde al 4.3 por ciento respecto del monto autorizado.

Es importante aclarar que el subejercicio obedece a la determinación estimada con base al Índice de Unidades de Inversión proyectado a la fecha del pago de las obligaciones contractuales del Fideicomiso irrevocable F/1426, con relación al Índice de las Unidades de Inversión reales, para su pago correspondiente, lo cual genera la diferencia referida en el párrafo citado con antelación.

INVERSIÓN PÚBLICA “PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)”

Se autorizó 34 millones 568.2 miles de pesos, mismos que se encuentran ejercieron en su totalidad. Recursos que se destinó a la contratación de personal bajo la modalidad de tiempo determinado, requerido para continuar con el programa de Regularización de Tenencia de la Tierra en el Estado de México.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO						
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO						
(Miles de Pesos)						
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 9					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
SERVICIOS PERSONALES	146,696.1	4,894.5	4,894.5	146,696.1	132,094.0	14,602.1
Sueldo Base	62,286.8		2,192.3	60,094.5	50,987.4	9,107.1
Prima por Años de Servicio	1,453.1	37.0	112.5	1,377.6	1,367.6	10.0
Prima de Antigüedad		540.3		540.3	540.3	
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	237.0	2.9	104.6	135.3	125.3	10.0
Prima Vacacional	4,008.2	29.2		4,037.4	3,499.4	538.0
Aguinaldo	9,633.0	10.0	25.1	9,617.9	8,482.0	1,135.9
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito		76.5		76.5	76.5	
Compensación por Retabulación	7,734.3	234.4	12.5	7,956.2	7,909.8	46.4
Gratificación	21,817.3	371.1	1,168.1	21,020.3	19,324.1	1,696.2
Gratificación por Convenio	5,803.4			5,803.4	4,889.7	913.7
Gratificación por Productividad	989.4		77.3	912.1	837.1	75.0
Estudios Superiores	484.6	36.7	11.0	510.3	506.9	3.4
Aportaciones de Servicio de Salud	7,392.0	391.9		7,783.9	7,697.4	86.5
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	5,562.0	214.3	1.8	5,774.5	5,711.5	63.0
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	1,178.5	6		1,179.1	1,120.5	58.6
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMYM	713.6	.1		713.7	673.5	40.2
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	935.7	7		936.4	910.1	26.3
Seguros y Fianzas	262.6	.1	3.5	259.2	214.1	45.1
Cuotas para Fondo de Retiro	967.1		4	966.7	923.3	43.4
Seguro de Separación Individualizado	2,214.9	5.8		2,220.7	1,947.8	272.9
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caidos		324.7		324.7	324.7	
Prima por Jubilación		367.5		367.5	367.5	
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	369.8	180.7	157.6	392.9	392.9	

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 9					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Días Cívicos y Económicos	953.5	4	93.1	860.8	860.8	
Día del Maestro y del Servidor Público	1,882.0	80.7	.7	1,962.0	1,962.0	
Otros Gastos Derivados de Convenio	2,490.1	824.2	318.0	2,996.3	2,627.0	369.3
Elaboración de Tesis		6.6		6.6	6.6	
Viaticos	535.8	114.8	37.5	613.1	608.8	4.3
Despensa	4,135.0	56.5	216.6	3,974.9	3,931.0	43.9
Reconocimiento a Servidores Públicos	6.3	112.9		119.2	119.1	.1
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	2,650.1	32.4	361.9	2,320.6	2,307.8	12.8
Recompensas		841.5		841.5	841.5	
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,082.3	4,629.6	2,011.6	13,700.3	7,510.9	6,189.4
Materiales y Útiles de Oficina	1,973.2	1,132.7	136.2	2,969.7	2,146.5	823.2
Enseres de Oficina	260.0	88.0	3.0	345.0	330.8	14.2
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	2,447.9	1,700.0	628.0	3,519.9	2,191.4	1,328.5
Material de Información		8.0	4.1	3.9	3.3	.6
Material y Enseres de Limpieza	200.0	210.0	12.8	397.2	321.4	75.8
Productos Minerales no Metálicos		4.1		4.1	4.1	
Cemento y Productos de Concreto		.2		.2	.2	
Cal, Yeso y Productos de Yeso		2.0	.5	1.5	1.5	
Madera y Productos de Madera		.9		.9	.9	
Vidrio y Productos de Vidrio		2.3	1.8	.5	.5	.0
Material Eléctrico y Electrónico	300.0	175.3		475.3	217.6	257.7
Artículos Metálicos para la Construcción	90.0	8.0	9.0	89.0	64.8	24.2
Materiales Complementarios		57.5		57.5	51.2	6.3
Material de Señalización	60.0	500.0		560.0	22.4	537.6
Materiales de Construcción	408.2		95.5	312.7	8.8	303.9
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Tonstrucción		3.6		3.6	3.5	.1
Medicinas y Productos Farmacéuticos	10.0			10.0		10.0
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	100.0	21.0	100.0	21.0	21.0	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,440.0		228.3	1,211.7	675.9	535.8
Vestuario y Uniformes	2,534.8		782.2	1,752.6	197.6	1,555.0
Prendas de Seguridad y Protección Personal		274.1		274.1	274.1	
Artículos Deportivos	300.0	100.0		400.0	400.0	
Productos Textiles		.6		.6	.6	
Prendas de Protección		2.0		2.0	1.3	.7
Refacciones, Accesorios y Herramientas	100.0	25.0		125.0	58.9	66.1
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	60.0			60.0	7.9	52.1
Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo		1.3		1.3	1.3	
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	558.2	190.0		748.2	350.5	397.7
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	120.0			120.0	32.2	87.8
Artículos para la Extinción de Incendios	100.0	40.0		140.0	33.3	106.7
Otros Enseres	20.0	83.0	10.2	92.8	87.4	5.4
SERVICIOS GENERALES	55,564.8	27,424.4	12,549.1	70,440.1	60,831.4	9,608.7
Servicio de Energía Eléctrica	3,240.0		147.2	3,092.8	2,453.2	639.6
Servicio de Agua	546.0	65.8		611.8	386.0	225.8
Servicio de Telefonía Convencional	780.0			780.0	572.8	207.2
Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales	4,564.9	450.3	18.0	4,997.2	4,715.8	281.4
Servicios de Acceso a Internet		18.0		18.0	17.8	.2
Servicio Postal y Telegráfico	37.8	84.6		122.4	122.4	.0
Servicios de Información Mediante Telecomunicaciones Especializadas		195.0		195.0	147.4	47.6
Arrendamiento de Edificios y Locales	3,444.0		14.0	3,430.0	2,458.9	971.1
Arrendamiento de Activos Intangibles	5,918.6	8,043.9	2,319.0	11,643.5	10,800.6	842.9
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	1,675.6	1,540.0	1,091.0	2,124.6	1,693.3	431.3
Servicios Informáticos	419.0	9,043.9	5,195.0	4,267.9	3,403.8	864.1
Capacitación		1,964.0		1,964.0	1,188.2	775.8
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	1,320.0	192.9		1,512.9	1,426.4	86.5
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificados y Títulos	590.0		169.6	420.4	213.1	207.3
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales		181.2		181.2	167.1	14.1
Servicios de Vigilancia	9,960.0		247.0	9,713.0	9,395.4	317.6
Servicios Profesionales		28.6		28.6	21.2	7.4
Servicios Bancarios y Financieros	208.2		40.9	167.3	141.6	25.7
Gastos Inherentes a la Recaudación	6,617.3	1,211.8		7,829.1	7,829.1	
Seguros y Fianzas	1,298.5	4.3		1,302.8	736.1	566.7
Fletes y Maniobras	100.0			100.0		100.0
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles		408.7	64.0	344.7	32.6	312.1
Adaptación de Locales, Almacenes, Bodegas y Edificios		945.0	749.0	196.0	43.0	153.0
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	415.3	573.0	410.0	578.3	573.8	4.5
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos, Microfilmación y Tecnologías de la Información	4,085.9		552.2	3,533.7	2,676.2	857.5
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	945.0		397.4	547.6	294.9	252.7
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Maquinaria, Equipo Industrial y Diverso	640.0	336.9	17.9	959.0	953.5	5.5
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	3,283.6	1,216.2		4,499.8	4,046.1	453.7
Servicios de Fumigación	180.0	144.0		324.0	270.0	54.0
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	104.5			104.5		104.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2019

CAPITULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 9					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Transportación Aérea	70.0	9.5		79.5	11.5	68.0
Gastos de Alimentación en Territorio Nacional	60.0			60.0	3.4	56.6
Gastos de Hospedaje en Territorio Nacional	75.7			75.7	22.5	53.2
Gastos de Alimentación en el Extranjero	108.0			108.0		108.0
Gastos de Hospedaje en el Extranjero	150.0		30.0	120.0		120.0
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	480.0			480.0	158.2	321.8
Otros Impuestos y Derechos	126.5	82.9		209.4	183.1	26.3
Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones		17.9		17.9	17.9	
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	4,110.4	317.4	954.1	3,473.7	3,473.6	.1
Cuotas y Suscripciones	10.0			10.0		10.0
Gastos de Servicios Menores		348.6	132.8	215.8	180.9	34.9
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,323,042.2	380,964.1	3,983.6	1,700,022.7	1,588,867.8	111,154.9
Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	423,917.1	73,328.5		497,245.6	438,490.5	58,755.1
Devolución de Ingresos Indevidos		3,983.6		3,983.6	3,983.6	
Transferencias a Fideicomisos de Instituciones Públicas Financieras	899,125.1	303,652.0	3,983.6	1,198,793.5	1,146,393.7	52,399.8
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	15,000.0	14,023.0	15,000.0	14,023.0	12,514.5	1,508.5
Muebles y Enseres		9,401.0		9,401.0	9,287.7	113.3
Bienes Informáticos	15,000.0	4,600.0	15,000.0	4,600.0	3,213.8	1,386.2
Otros Equipos Eléctricos y Electrónicos de Oficina		22.0		22.0	13.0	9.0
INVERSIÓN PÚBLICA						
Obra Estatal o Municipal						
DEUDA PÚBLICA	367,844.3	484,678.5	826.8	851,696.0	814,810.9	36,885.1
Amortización de Capital	134,926.4	220,996.9		355,923.3	320,028.3	35,895.0
Intereses de la Deuda	232,917.9	247,449.3		480,367.2	479,377.1	990.1
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		16,232.3	826.8	15,405.5	15,405.5	
SUBTOTAL	1,919,229.7	916,614.1	39,265.6	2,796,578.2	2,616,629.5	179,948.7
INVERSIÓN PÚBLICA	34,568.2			34,568.2	34,568.2	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	34,568.2			34,568.2	34,568.2	
T O T A L	1,953,797.9	916,614.1	39,265.6	2,831,146.4	2,651,197.7	179,948.7

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	6=(3 - 4)
Programas	1,585,953.6	393,496.8	1,979,450.4	1,836,386.8	1,820,098.0	143,063.6
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Relas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
Desempeño de las Funciones	1,585,953.6	393,496.8	1,979,450.4	1,836,386.8	1,820,098.0	143,063.6
Prestación de Servicios Públicos	1,585,953.6	393,496.8	1,979,450.4	1,836,386.8	1,820,098.0	143,063.6
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			-			-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión			-			-
Operaciones ajenas			-			-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			-			-
Desastres naturales			-			-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones			-			-
Aportaciones a la seguridad social			-			-
Aportaciones a fondos de estabilización			-			-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			-			-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
Participaciones a entidades federativas y municipios			-			-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	367,844.3	468,446.2	836,290.5	799,405.4	799,405.4	36,885.1
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	15,405.5	15,405.5	15,405.5	15,405.5	-
Total del Gasto	1,953,797.9	877,348.5	2,831,146.4	2,651,197.7	2,634,908.9	179,948.7

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

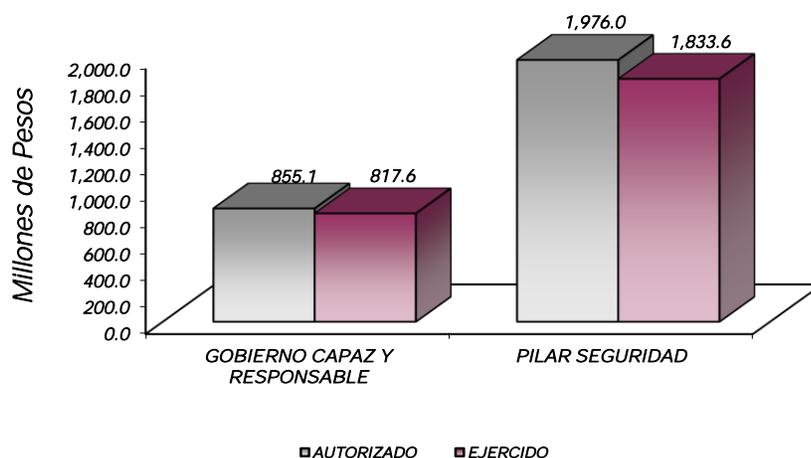
PILAR SEGURIDAD

Transformación de la Policía y el Sistema de Justicia. La seguridad pública se ha convertido en una exigencia social y centro de debate. Se reconoce que es un derecho humano de todos y cada uno de los habitantes de este país (mujeres, hombres, adolescentes, niñas y niños) y se asume que es obligación y deber del Estado proporcionarla. Está depositada en una serie de estructuras, a las que delega funciones con la finalidad de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como de preservar la libertad, el orden y la paz social. Diagnóstico: Seguridad con visión ciudadana.

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Instituto de la Función Registral del Estado de México EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	P R E S U P U E S T O 2 0 1 9				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Gobierno Capaz y Responsable	371,295.6	484,773.4	921.7	855,147.3	817,573.8	37,573.5	4.4
Pilar Seguridad	1,582,502.3	431,840.7	38,343.9	1,975,999.1	1,833,623.9	142,375.2	7.2
T O T A L	1,953,797.9	916,614.1	39,265.6	2,831,146.4	2,651,197.7	179,948.7	6.4

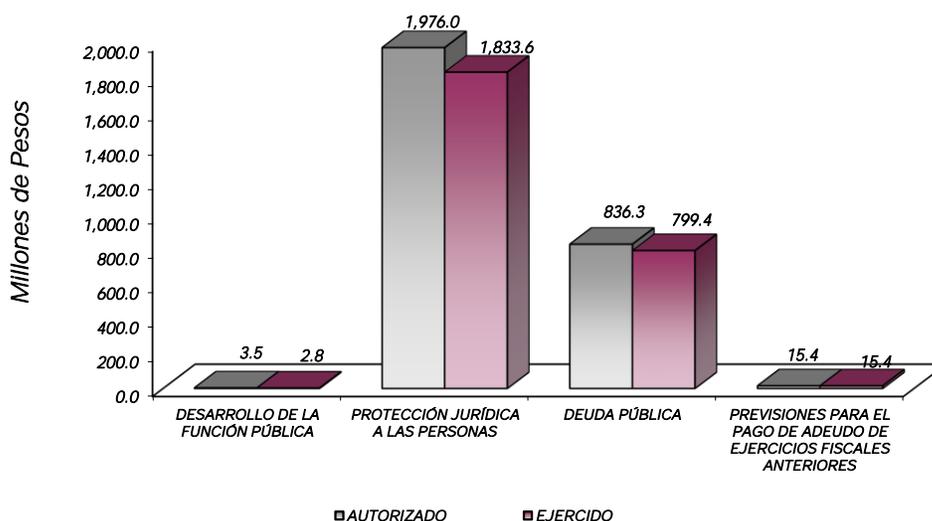


FINALIDAD

DESARROLLO SOCIAL

El Instituto tiene como prioridad el garantizar la certeza y seguridad jurídica del patrimonio de los mexiquenses frente a terceros, a través de servicios registrales de calidad mediante la utilización de herramientas tecnológicas de vanguardia que facilitan el acceso a mejores servicios.

Instituto de la Función Registral del Estado de México							
EGRESOS POR PROGRAMA							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2019		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	3,451.3	94.9	94.9	3,451.3	2,762.9	688.4	.8
Protección jurídica de las personas y sus bienes	1,582,502.3	431,840.7	38,343.9	1,975,999.1	1,833,623.9	142,375.2	7.2
Deuda Pública	367,844.3	468,446.2		836,290.5	799,405.4	36,885.1	4.4
Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios anteriores		16,232.3	826.8	15,405.5	15,405.5		
TOTAL	1,953,797.9	916,614.1	39,265.6	2,831,146.4	2,651,197.7	179,948.7	6.4



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

El manejo sustentable del territorio y sus recursos naturales sólo puede lograrse con la participación decidida de la ciudadanía, así como de los diferentes órdenes de gobierno, a través de cuatro vertientes, la que nos ocupa es de especial atención, ya que el tamaño de la población urbana del Estado de México representa un enorme reto para lograr un sistema de producción y consumo de bienes y servicios que sea sustentable.

Solo así podrá el Estado de México transitar hacia estructuras territoriales resilientes, capaces de brindar condiciones óptimas para una ocupación ordenada del suelo y un flujo eficiente de personas y bienes.

Se han llevado a cabo esfuerzos importantes para atender la problemática de las ciudades desde una visión integral y con un enfoque multisectorial. Por ello, las estrategias y líneas de acción planteadas tienen un enfoque de ciudades sostenibles y se enmarcan en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030, en específico al orientado a sentar las bases para un desarrollo urbano y metropolitano inclusivo, competitivo y sostenible, que fomente la prosperidad de las ciudades y su entorno.

GOBIERNO

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

01 03 04 01 01 01 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Su objetivo es optimizar la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuye al manejo eficiente de los recursos públicos, a la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y a la transparencia, cuidando que el ejercicio del gasto público se efectúe con apego a la normatividad establecida para tal efecto, dando cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

En el periodo que se reporta el presupuesto modificado fue de 3 mil 451.3 miles de pesos, ejerciéndose 2 mil 762.9 miles de pesos.

Realizar auditorías

La auditoría es un proceso sistemático para obtener, analizar, verificar y evaluar de manera objetiva, las evidencias relacionadas con los informes de las actividades económicas y de la gestión del organismo, con el fin de determinar el grado de correspondencia del contenido informativo.

Se tenía programado llevar a cabo 9 auditorías, por lo que la meta se encuentra cumplida al 100 por ciento, ya que se realizaron las auditorías en su totalidad en las diferentes Oficinas Registrales y en las demás Unidades Administrativas del Instituto de la Función Registral del Estado de México.

Realizar evaluaciones

La meta se encuentra cumplida en un 100 por ciento, por la realización de la evaluación programada.

Realizar inspecciones

Es el examen físico de los recursos o de los documentos, con el objeto de cerciorarse de la existencia de un activo o de una operación registrada en los Estados Financieros, registros administrativos y otros documentos derivados de la gestión de la entidad.

La meta se encuentra rebasada en un 5.2 por ciento, por la realización de inspecciones derivadas de instrucciones superiores.

Participar en testificaciones

Es la verificación de actos oficiales u otros que celebran las dependencias y servidores públicos, con la finalidad de dejar constancia de dichos actos. También asistir a las entrega – recepción de oficinas que conforman el Instituto de la Función Registral del Estado de México, destino final de bienes, etc.

Se obtuvo el 100 por ciento de la meta, derivado de que se realizaron 46 testificaciones programadas, dado a la participación en las testificaciones a petición de las Unidades Administrativas que conforman el Instituto de la Función Registral del Estado de México.

Participar en reuniones de Órgano de Gobierno y Colegiados.

Es la intervención en sesiones de órganos colegiados del Instituto de la Función Registral del Estado de México, que por mandato legal o de orden administrativo requieren de servidores públicos representantes de la Contraloría Interna.

Se programaron 44 reuniones para el presente ejercicio fiscal, mismas a las que se acudieron derivado de los requerimientos de las Unidades Administrativas que conforman el Instituto de la Función Registral del Estado de México.

PILAR SEGURIDAD

PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES

01 08 01 01 02 01 REGULARIZACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES

Su objetivo; es ampliar la cobertura en la seguridad jurídica que otorga el Registro Público de la Propiedad sobre los bienes inmuebles, mediante la incorporación al Sistema Registral del Estado de México los predios que se hayan regularizado por medio de los procedimientos jurídicos establecidos.

En el periodo que se reporta el presupuesto modificado fue de 40 millones 490.1 mil pesos, ejerciéndose 40 millones 423.4 miles de pesos.

Dictaminación del Expediente de Inmatriculación Administrativa

La irregularidad en la tenencia de la tierra, trae consigo una total ausencia de seguridad jurídica en el patrimonio de personas que ejercen derechos reales sobre bienes inmuebles ubicados en el Estado de México, que no se

encuentran inscritos en la Oficina Registral correspondiente del Instituto de la Función Registral del Estado de México. Esto, lo excluye de las posibilidades de desarrollo y en el peor de los casos son objeto de abusos por parte de personas que aprovechando dicha situación promueven u ofrecen supuestas regularizaciones, con las que se pretende obtener un lucro o bien la exaltación del descontento, para poder generar presiones políticas encaminadas a obtener mayores espacios, para sí y no para la sociedad en conjunto.

Es por ello, que la tarea de regularizar la tenencia de la tierra, debe y tiene que ser responsabilidad exclusiva del Gobierno del Estado de México, a través de los procedimientos administrativos y judiciales establecidos en el ordenamiento de la Entidad.

El proceso de regularización de la tenencia del suelo se ha convertido en la principal alternativa para gran parte de los mexiquenses, por lo cual el Gobierno Estatal, a través del Instituto de la Función Registral del Estado de México ha mantenido el programa permanente de Inmatriculación Administrativa, la cual garantiza certidumbre de los propietarios.

El Estado; tiene la finalidad y obligación de brindar seguridad jurídica a las personas, y de éste deriva la necesidad de establecer mecanismos, para la amplia difusión y asesoría de estos procedimientos ya que si la población está mejor informada, tiene la posibilidad de recibir de manera efectiva los beneficios que la regularización de la tenencia de la tierra brinda a las familias mexiquenses.

Se tenía programado emitir 2 mil 478 resoluciones favorables, alcanzando solo el 75 por ciento de las resoluciones, equivalentes a un mil 859. Beneficiando a 9 mil 295.

Títulos recibidos que remite el Registro Agrario Nacional

Son las tierras amparadas por títulos del Registro Agrario Nacional (solares o parcelarios), que dejan de ser ejidales y quedan sujetas a las disposiciones del Derecho Común, realizando el pago de derechos, estos ingresan a la Oficina Registral correspondiente al lugar de ubicación del inmueble para su inscripción.

La regularización de los núcleos agrarios brinda a las familias campesinas seguridad sobre su patrimonio.

Se tenía programado recibir 5 mil 524 documentos para su inscripción, de los cuales sólo se alcanzó inscribir 2 mil 459, lo cual representa el 44.5 por ciento; derivado de las solicitudes de los ejidatarios que remite el Registro Agrario Nacional al Departamento de Promoción de la Dirección General del Instituto de la Función Registral del Estado de México, para ser remitidos a las 19 Oficinas Registrales según corresponda el distrito para su inscripción.

Realizar campañas de difusión e información sobre el procedimiento de Inmatriculación Administrativa.

Para impulsar el programa de Inmatriculación Administrativa que brinda el gobierno del Estado de México, a través del Instituto de la Función Registral del Estado de México, para que los mexiquenses conozcan los requisitos del programa y tengan mayor interés en regularizar su predio, mediante trípticos, carteles y pláticas personalizadas en el municipio que se lleva a cabo la campaña.

La meta se encuentra cumplida al 100 por ciento, por la realización de las 24 campañas de difusión en los H. Ayuntamientos de Chalco (1), Cuautitlan (2), Ecatepec (2), El Oro (1), Ixtlahuaca (2), Jilotepec (1), Lerma (1), Naucalpan (2), Otumba (2), Sultepec (1), Temascaltepec (1), Tenancingo (1), Tenango del Valle (1), Texcoco (2), Tlalnepantla (1), Toluca (1), Valle de Bravo (1) y Zumpango (1).

Capacitación permanente en materia de Inmatriculación Administrativa a servidores públicos encargados de la integración de expedientes en las Oficinas Registrales

Esta acción está encaminada a abatir el número de acuerdos de suspensión derivados de la integración de expedientes de Inmatriculación Administrativa y con ello agilizar y simplificar tiempos entre la iniciación del procedimiento y la remisión de expedientes a la Dirección General para su resolución.

La meta se encuentra cumplida al 100 por ciento, ya que fueron impartidos los 24 cursos de capacitación en materia de Inmatriculación Administrativa a los servidores públicos de las Oficinas Registrales de: Chalco (1), Cuautitlán (2), Ecatepec (2), El Oro (1), Ixtlahuaca (2), Jilotepec (1), Lerma (1), Naucalpan (2), Otumba (2), Sultepec (1), Temascaltepec (1), Tenancingo (1), Tenango del Valle (1), Texcoco (2), Tlalnepantla (1), Toluca (1), Valle de Bravo (1) y Zumpango (1).

01 08 01 01 02 02 ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS REGISTRALES

El objetivo de este proyecto, es mejorar el nivel de atención a la población que solicita la inscripción y certificación de trámites registrales, a través de la modernización de los procesos administrativos, apoyándose en la nueva tecnología, a fin de que éstos sean eficaces y de calidad. El presupuesto ejercido en el ejercicio fiscal 2019 de este proyecto fue de un mil 786 millones 825.7 miles de pesos, equivalente al 92.9 por ciento del presupuesto autorizado.

Innovaciones Periódicas al Sistema Registral (SIFREM)

El Instituto de la Función Registral del Estado de México, tiene como objetivo principal dar publicidad a la situación jurídica de los bienes y derechos, así como a los actos y hechos jurídicos que conforme a la Ley deban registrarse para surtir efectos contra terceros, a fin de otorgar certeza y seguridad jurídica a los mismos. En este tenor de ideas, el Instituto a través de las 19 Oficinas Registrales, se encuentra en constante modernización, implementando acciones enfocadas a elevar la calidad y eficiencia de los servicios registrales, así como, facilitar a los ciudadanos el acceso a servicios con el apoyo de herramientas tecnológicas de vanguardia.

Se programaron 4 innovaciones periódicas durante el ejercicio fiscal 2019, mismas que se encuentran cumplidas.

Inscribir las operaciones que cumplan con los requisitos del procedimiento registral en las Oficinas Registrales.

Esto corresponde a la inscripción de actos o hechos jurídicos que, conforme a la ley, deben surtir efecto contra terceros. Estos actos pueden estar relacionados con la propiedad, el comercio o el crédito agrícola. Por lo general, se trata de escrituras públicas o resoluciones de autoridades judiciales o administrativas, derivado del comportamiento del tráfico inmobiliario. El trámite, se lleva a cabo en la Oficina Registral correspondiente al lugar de ubicación del inmueble para su inscripción.

De acuerdo a la meta programada, se calendarizaron inscribir 125 mil operaciones en las 19 Oficinas Registrales del Instituto de la Función Registral del Estado de México, lográndose inscribir 131 mil 027 operaciones que cumplieron con los requisitos del procedimiento registral y derivado del comportamiento del tráfico inmobiliario, beneficiando a 655 mil 135 mexiquenses.

Expedir los certificados que se solicitan en las Oficinas Registrales.

Consiste en la certificación de documentos que el registrador efectúa, de un determinado bien inmueble o derecho que se encuentra registrado. El trámite, se lleva a cabo en la Oficina Registral correspondiente al lugar de ubicación del inmueble.

Derivado de la meta programada, se calendarizaron expedir 220 mil certificaciones en las 19 Oficinas Registrales del Instituto de la Función Registral del Estado de México, lográndose 210 mil 405 certificados, lo cual equivale al 95.6 por ciento conforme a lo programado, esto en razón de que la solicitud de certificaciones es un requisito para diversos trámites inmobiliarios, dentro de los que se encuentran las compras-ventas, hipotecas, créditos, etc., por lo que la concurrencia de las certificaciones se ha reflejado como uno de los trámites más solicitados en las 19 Oficinas Registrales del Instituto de la Función Registral del Estado de México, logrando beneficiar a una población de 631 mil 215 en el territorio mexiquense.

Inscribir en las Oficinas Registrales, las operaciones que intervengan promotoras de vivienda.

Esto corresponde a las Escrituras Públicas que los Notarios ingresan en las 19 Oficinas Registrales del Instituto de la Función Registral del Estado de México, de todos los créditos que son otorgados por promotores de la vivienda.

La meta programada fue de 10 mil operaciones a inscribir, de las cuales se han logrado 9 mil 914 inscripciones que corresponden al 99.1 por ciento, toda vez que la institución solo participa como instancia receptora de los trámites recibidos y por la modificación de las políticas crediticias desprendidas de las Leyes respectiva, en cuanto a los requisitos para obtener un crédito inmobiliario. De lo anterior se puede concluir que no necesariamente dichos créditos tienen que reflejarse en operaciones de compra-ventas inscribibles en la Oficina Registral correspondiente al lugar de ubicación del inmueble, ya que dicha acción depende directamente de la demanda del servicio por parte de la ciudadanía mexiquense.

Inscribir en las Oficinas Registrales, la constitución de las sociedades que lo soliciten.

Consiste en la inscripción del contrato por el que los socios, constituyen una sociedad civil o mercantil, el cual deberá constar en escritura pública si es de naturaleza civil o mercantil, o en póliza ante corredor público si es de naturaleza mercantil, y su inscripción bastará para que surtan efectos jurídicos frente a terceros, sus estatutos de constitución, así como sus permisos y autorizaciones, son variables y regulados por la legislación civil o mercantil, según sea el caso, de acuerdo a la naturaleza de la sociedad.

De acuerdo a la meta programada se calendarizaron 3 mil 41 sociedades para inscribirse, obteniendo 2 mil 20 inscripciones, meta que logró alcanzar un 66.4 por ciento de su cumplimiento, en razón de que los trámites son a solicitud de la demanda del servicio por parte de los mexiquenses.

Visita de verificación y supervisión de la Operación en las Oficinas Registrales.

Consiste en habilitar brigadas de apoyo con el personal del Instituto, a fin de coadyuvar con las Oficinas Registrales en la operación y análisis de documentos que ingresan en la Oficialía de Partes, para procesar la documentación, agilizando su trámite de respuesta.

De acuerdo a la meta programada se calendarizaron 19 visitas, cumpliéndose en su totalidad y llevándose a cabo en las Oficinas Registrales: Chalco (1), Cuautitlán (1), El Oro (1), Jilotepec (1), Lerma (2), Naucalpan (1) Nezahualcóyotl (3), Sultepec (2), Texcoco (1), Tlalnepantla (3), Toluca (2) y Valle de Bravo (1).

Actualización de Sistemas Registrales

Auditoría del mantenimiento de la Certificación en la Norma ISO-9001:2015, a través del Sistema de Gestión de Calidad implementado.

Se refiere a la auditoría de mantenimiento que permite vigilar, verificar y dar seguimiento a la calificación fiscal y registral; así como a los tiempos de respuesta de los trámites, mismos que deben encontrarse apegados al marco jurídico vigente, y dando cumplimiento a la Norma ISO 9001:2015.

Para el presente ejercicio fiscal se calendarizó un informe, mismo que se encuentra cumplido.

Mantenimiento y fortalecimiento de los sistemas de información que apoyan la operación de los procesos registrales.

Se refiere a las actividades de mantenimiento y/o desarrollo de nuevas funcionalidades de los Sistemas de Información, que utilizan las unidades administrativas y que apoyan la operación diaria de los servicios registrales del Instituto.

La meta programada de 10 servicios, fue cumplida en el periodo 2019.

Mantenimiento y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica que soporta la operación de los procesos registrales.

Consiste en realizar actividades y/o proyectos que permitan mantener en condiciones óptimas de operación la infraestructura de cómputo que se utiliza para publicar los sistemas de información del Instituto a todas las oficinas registrales.

La meta se encuentra cumplida en un 100 por ciento, donde se programaron 4 servicios, mismos que se realizaron.

Servicio de mantenimiento preventivo / correctivo a la infraestructura de cómputo del IFREM.

Se refiere a las actividades de mantenimiento preventivo al equipo de cómputo que utilizan los servidores públicos de este Instituto, para el desempeño de sus labores cotidianas.

La meta programada fue cumplida por el periodo que se informa, donde se programaron y realizaron 80 servicios.

Seguimiento al Fideicomiso Irrevocable No.80615.

Se refiere a los remanentes e intereses, derivados del cumplimiento de las obligaciones contractuales de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de las Series “A” y “B”, del Fideicomiso irrevocable número 80615.

La meta programada fue cumplida por el período que se informa, con la programación de 1 informe, mismo que se realizó.

01 08 01 01 02 03 PROTOCOLOS Y DOCUMENTOS NOTARIALES

De acuerdo a la Ley del Notariado, estipulada en los Artículos 51.- “El protocolo pertenece al Estado”. Los notarios lo tendrán en custodia, bajo su más estricta responsabilidad por cinco años contados a partir de la fecha de autorización del siguiente libro o juego de libros para seguir actuando”. Transcurrido este término, remitirán los libros respectivos al archivo, para su resguardo definitivo.

Artículo 131.- “El archivo tiene a su cargo la custodia, conservación y reproducción de los documentos contenidos en los protocolos y sus apéndices, así como la guarda de los sellos y demás documentos que en él se depositen; dependerá de la Secretaría y tendrá su sede en la Capital del Estado, pudiendo establecer Oficinas Regionales de acuerdo a las necesidades del servicio”.

En este proyecto se ejercieron 6 millones 374.8 miles de pesos, es decir, un 55.8 por ciento del presupuesto autorizado.

Publicar catálogos de las notarías más antiguas del Estado de México.

Es la compilación de los documentos históricos de cada una de las Notarías del Estado de México de los siglos XVI y XVII, para la divulgación del acervo notarial y la conservación del mismo.

La meta programada fue cumplida en el período 2019, mediante la publicación de un catálogo.

Personas atendidas en el Archivo General de Notarías.

Son las personas que acuden directamente al Archivo General de Notarías del Estado de México, para solicitar los trámites que presta el Archivo.

Se programaron atender 41 mil personas, lográndose atender 44 mil 773 personas, cumpliéndose la meta en un 109.2 por ciento, en razón de que ésta acción depende directamente de la demanda del servicio por parte de la ciudadanía mexicana.

Protocolos y Documentos Notariales.

Otorgar la autorización definitiva a las escrituras carentes de las mismas.

Consiste en autorizar definitivamente las escrituras que no fueron otorgadas por los notarios correspondientes dentro del plazo establecido, toda vez que carecían de algún requisito o autorización que establece la ley, o bien, por no haber realizado el pago de los impuestos federales, estatales o municipales.

Derivada de la acción antes citada, se programaron la autorización de 273 escrituras y la meta se alcanzó en un 93.8 por ciento, otorgándose 256 autorizaciones definitivas a las escrituras carentes de la misma. Este avance obedece a que dichos testimonios no contaban con la autorización definitiva por la notaria correspondiente en el plazo establecido por la ley, por lo que el interesado acude directamente al Archivo General de Notarías del Estado de México, para requerir el estatus de su escritura mediante un formato de solicitud debidamente requisitado, una vez localizada se lleva a cabo la calificación del testimonio y para continuar con dicho trámite, se le informa al usuario que tiene que pagar los impuestos y derechos correspondientes establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Rendición de informes a autoridades y notarios sobre la existencia o no, de avisos de testamento.

Consiste en informar a la autoridad judicial competente, si determinada persona dejó o no disposición testamentaria.

Derivada de la acción antes mencionada, se programaron 12 mil 809 informes, rebasando la meta en un 103.7 por ciento, presentando un total de 13 mil 286 informes, en virtud de que la acción depende directamente de la demanda del servicio por parte de los usuarios mexiquenses.

Protocolos y Documentos Notariales.

Recibir protocolos, apéndices e índices que por disposición legal deben obrar en el Archivo General de Notarías.

Recibirles a los notarios los protocolos que hasta hoy ellos conservan y por fecha, la Ley marca que deben obrar bajo resguardo del Archivo General de Notarías.

La meta se alcanzó en un 100 por ciento, en razón de que se recibieron 848 protocolos.

Instituto de la Función Registral del Estado de México													
AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL													
ENERO - DICIEMBRE DE 2019													
							PRESUPUESTO 2019						
							(Miles de Pesos)						
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA-MADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
GOBIERNO													
GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE													
DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO													
01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA					3,451.3	2,762.9	80.1
						Realizar Auditorias	Auditoria	9	9	100.0			
						Realizar Evaluaciones	Evaluación	1	1	100.0			
						Realizar Inspecciones	Inspección	77	81	105.2			
						Realizar Testificaciones	Testificación	46	46	100.0			
						Participar en Reuniones de Órgano de Gobierno y Colegiados	Reunión	44	44	100.0			
GOBIERNO													
SEGURIDAD													
PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES													
01	08	01	01	02	01	REGULARIZACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES					40,490.1	40,423.4	99.8
						Dictaminación del Expediente de Inmatriculación Administrativa.	Resolución	2,478	1,859	75.0			
						Títulos Recibidos que Remite el Registro Agrario Nacional	Documento	5,524	2,459	44.5			
						Realizar Campañas de Difusión e Información Sobre el Procedimiento de Inmatriculación Administrativa	Campaña	24	24	100.0			
						Capacitación Permanente en Materia de Inmatriculación Administrativa a Servidores Públicos Encargados de la Integración de Expedientes en las Oficinas Registrales	Curso	24	24	100.0			
01	08	01	01	02	02	ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS REGISTRALES					1,924,093.0	1,786,825.7	92.9
						Innovaciones Periodicas al Sistema Registral (SIFREM)	Reporte	4	4	100.0			
						Inscribir las Operaciones que Cumplan con los Requisitos del Procedimiento Registral en las Oficinas Registrales	Procedimiento	125,000	131,027	104.8			
						Expedir los Certificados que se Soliciten en las Oficinas Registrales	Certificado	220,000	210,405	95.6			
						Inscribir en las Oficinas Registrales, las Operaciones que Intervengan Promotoras de Vivienda.	Procedimiento	10,000	9,914	99.1			
						Inscribir en las Oficinas Registrales, la Constitución de las Sociedades que lo Soliciten	Sociedad	3,041	2,020	66.4			
						Visita de Verificación y Supervisión de la Operación en las Oficinas Registrales	Visita	19	19	100.0			
						Auditoria del Mantenimiento de la Certificación en la Norma ISO-9001:2015, a través del Sistema de Geston de Calidad	Informe	1	1	100.0			
						Mantenimiento y Fortalecimiento de los Sistemas de Información que Apoyan la Operación de los Procesos Registrales.	Servicio	10	10	100.0			
						Mantenimiento y Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica que Soporta la Poperación de los Procesos	Servicio	4	4	100.0			
						Servicio de Mantenimiento Preventivo/Correctivo a la Infraestructura de Cómputo del IFREM	Servicio	80	80	100.0			
						Seguimiento al Fideicomiso Irrevocable No. 80615	Informe	1	1	100.0			
01	08	01	01	02	03	PROTOCOLOS Y DOCUMENTOS NOTARIALES					11,416.0	6,374.8	55.8
						Publicar Catálogo de las Notarias Más Antiguas del Estado de México	Catálogo	1	1	100.0			
						Personas Atendidas en el Archivo General de Notarias	Persona	41,000	44,773	109.2			

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			P R E S U P U E S T O 2 0 1 9 (Miles de Pesos)		
								PROGRA-MADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
						Otorgar la Autorización Definitiva a las Escrituras Carentes de la Misma	Escritura	273	256	93.8			
						Rendición de Informe a Autoridades y Notarios Sobre la Existencia o no de Avisos de Testamento	Informe	12,809	13,286	103.7			
						Recibir Protocolos, Apéndices e Índices que por Disposición Legal Deben Obrar en el Archivo General de Notarías	Protocolo	848	848	100.0			
						OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES							
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE							
						DEUDA PÚBLICA							
04	01	01	01	01	02	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA					480,367.2	479,377.1	99.8
						Costo Financiero de la Deuda (Intereses)	Documento	3	3	100.0			
04	01	01	01	01	03	PAGO DE PASIVOS POR CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS					355,923.3	320,028.3	89.9
						Pago de Pasivos por Contrataciones de Crédito	Informe	3	3	100.0			
						OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES							
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE							
						PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					15,405.5	15,405.5	100.0
						Registro de Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Informe	1	1	100.0			
T O T A L											<u>2,831,146.4</u>	<u>2,651,197.7</u>	<u>93.6</u>
											-----	-----	

ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

**Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2019
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Instituto de la Función Registral del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
CC 1233-5 - 1 - 1	Edificio Oficinas Cuautitlán	1,394.68
CC 1233-5 - 2 - 1	Edificio Oficinas Ixtlahuaca	2,515.14
CC 1233-5 - 3 - 1	Edificio Oficinas Lerma	4,292.50
CC 1233-5 - 4 - 1	Edificio Oficinas Toluca	3,226.60
CC 1233-5 - 5 - 1	Edificio Oficinas Toluca Direc. Gral.	42,753.56
CC 1233-5 - 6 - 1	Edificio Oficinas Tlalhepantla	1,011.29
CC 1233-5 - 7 - 1	Edificio Archivo General De Notarias	31,131.95
	TOTAL	86,325.7

**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2019
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Instituto de la Función Registral del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	109,289.1
	Muebles de Oficina y Estantería	93,542.9
	Equipo de Transporte	8,656.2
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	16,795.0
	T O T A L	228,283.2

Instituto de la Función Registral del Estado de México
Cuenta Pública al 31 de Diciembre de 2019
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
IFREM, CONCENTRADORA RPP	SANTANDER	188
IFREM, CONCENTRADORA RPC	SANTANDER	588
IFREM, NOMINA	BANAMEX	017
IFREM, PAGADORA	BANAMEX	153
IFREM, CONCENTRADORA RPP	BANAMEX	161
IFREM, CONCENTRADORA RPC	BANAMEX	381
IFREM, CONCENTRADORA RPP	BANCOMER	634
IFREM, NOMINA	BANCOMER	835
IFREM, PAGADORA	BANCOMER	251
IFREM, PAD 2019	BANCOMER	423
IFREM, CONCENTRADORA RPP	SCOTIABANK	664
IFREM, CONCENTRADORA RPC	SCOTIABANK	916
IFREM, PAGADORA	SCOTIABANK	813
IFREM, CONCENTRADORA RPP	HSBC	420
IFREM, CONCENTRADORA RPC	HSBC	301
IFREM, CONCENTRADORA RPP	BANORTE	749
IFREM, CONCENTRADORA RPC	BANORTE	821

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA
LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS
ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

Instituto de la Función Registral del Estado de México					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018					
(Cifras en MILES de Pesos)					
Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	215,483.1	186,633.5	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	17,786.6	18,361.9
a1) Efectivo	33.0	33.0	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	24,716.0	10,260.3	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	14,811.2	2,366.9
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		11,311.8
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	190,734.1	175,340.2	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,143.1	752.1
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	1.5	1.0	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,831.3	3,931.1
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1.5	1.0	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	215,484.6	186,634.5	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	17,786.6	18,361.9
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	4,872,498.9	4,342,607.4	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	5,236,366.2	5,556,394.4
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	86,325.7	86,325.7	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	228,283.2	216,972.9	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-140,117.9	-126,444.3	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos	61.9	79.8	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	5,236,366.2	5,556,394.4
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	5,264,161.8	5,574,756.3
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	5,047,061.8	4,519,541.5	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	2,410.3	2,355.8
I. Total del Activo (I = IA + IB)	5,262,536.4	4,706,176.0	a. Aportaciones	2,410.3	2,355.8
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	5,974.3	-871,936.1
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	877,910.4	956,118.3
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-871,936.1	-1,828,054.4
			c. Revalúos		
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	8,384.6	-869,580.3
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	5,262,536.4	4,706,176.0

Instituto de la Función Registral del Estado de México Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2018 y 2019							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2018 (d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Período (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	5,556,394.5	0.0	320,028.3	0.0	5,236,366.2		
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	5,556,394.5	0.0	320,028.3	0.0	5,236,366.2		
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores	5,556,394.5		320,028.3		5,236,366.2	479,377.1	
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	18,361.9				17,785.6		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	5,574,756.4	0.0	320,028.3	0.0	5,254,151.8		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

Instituto de la Función Registral del Estado de México Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
						N/A				
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0

Instituto de la Función Registral del Estado de México Balance Presupuestario Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)			
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	1,953,798.0	2,823,384.6	2,823,384.6
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,818,871.5	2,048,844.3	2,048,844.3
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	15,000.0		
A3. Financiamiento Neto	119,926.5	774,540.3	774,540.3
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	1,818,871.5	2,331,169.4	2,314,880.6
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,803,871.5	2,331,169.4	2,314,880.6
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	15,000.0	0.0	0.0
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	134,926.5	492,215.2	508,504.0
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	15,000.0	-282,325.1	-266,036.3
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	15,000.0	-282,325.1	-266,036.3
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	232,917.9	479,377.1	479,377.1
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	232,917.9	479,377.1	479,377.1
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	247,917.9	197,052.0	213,340.8
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	134,926.4	320,028.3	320,028.3
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	134,926.4	320,028.3	320,028.3
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	-134,926.4	-320,028.3	-320,028.3
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,818,871.5	2,048,844.3	2,048,844.3
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	-134,926.4	454,512.0	454,512.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		774,540.3	774,540.3
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	134,926.4	320,028.3	320,028.3
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,803,871.5	2,331,169.4	2,314,880.6
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Periodo	0.0		
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	-119,926.4	172,186.9	188,475.7
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	15,000.0	-282,325.1	-266,036.3
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	15,000.0	0.0	0.0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	15,000.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Periodo			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.0	0.0	0.0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.0	0.0	0.0

Instituto de la Función Registral del Estado de México						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019						
Miles de Pesos						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos	1,112,468.3	413,251.0	1,525,719.3	1,514,854.6	1,514,854.6	10,864.7
E. Productos	248,195.8	247,493.3	495,689.1	495,689.1	495,689.1	0.0
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios y otros Ingresos	408,639.1	-406,295.6	2,343.5	3,732.4	3,732.4	-1,388.9
H. Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias	34,568.2	0.0	34,568.2	34,568.2	34,568.2	0.0
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición	1,803,871.4	254,448.7	2,058,320.1	2,048,844.3	2,048,844.3	9,475.8
(I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)						
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	15,000.0	-15,000.0	0.0			0.0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	15,000.0	-15,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	134,926.5	637,899.8	772,826.3	774,540.3	774,540.3	-1,714.0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	134,926.5	637,899.8	772,826.3	774,540.3	774,540.3	-1,714.0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	1,953,797.9	877,348.5	2,831,146.4	2,823,384.6	2,823,384.6	7,761.8
Datos Informativos			0.0			0.0
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Instituto de la Función Registral del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	1,938,797.9	892,348.5	2,831,146.4	2,651,197.7	2,634,908.9	179,948.7
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	146,696.1	0.0	146,696.1	132,094.0	131,133.3	14,602.1
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	62,286.8	-2,192.3	60,094.5	50,987.4	50,987.4	9,107.1
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	52,160.3	-173.0	51,987.3	47,558.7	47,558.7	4,428.6
a4) Seguridad Social	16,044.4	602.4	16,646.8	16,327.1	16,327.1	319.7
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	13,548.2	1,138.0	14,686.2	13,952.4	13,952.4	733.8
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,656.4	624.9	3,281.3	3,268.4	2,307.7	12.9
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	11,082.3	2,618.0	13,700.3	7,510.9	7,510.9	6,189.4
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,881.0	2,354.6	7,235.6	4,993.4	4,993.4	2,242.2
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	858.2	647.1	1,505.3	375.5	375.5	1,129.8
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	110.0	-79.0	31.0	21.0	21.0	10.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,440.0	-228.3	1,211.7	675.9	675.9	535.8
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,834.8	-407.5	2,427.3	872.2	872.2	1,555.1
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad		2.0	2.0	1.3	1.3	0.7
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	958.3	329.1	1,287.4	571.6	571.6	715.8
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	55,564.8	14,875.3	70,440.1	60,831.4	48,747.7	9,608.7
c1) Servicios Básicos	9,168.7	648.5	9,817.2	8,415.4	3,639.5	1,401.8
c2) Servicios de Arrendamiento	9,362.6	5,710.9	15,073.5	13,259.5	13,259.5	1,814.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	13,964.6	6,248.0	20,212.6	17,508.5	12,968.8	2,704.1
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	8,224.1	1,175.2	9,399.3	8,706.8	8,706.8	692.5
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	9,549.7	1,433.3	10,983.0	8,890.1	6,610.3	2,092.9
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	104.5	0.0	104.5	0.0	0.0	104.5
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	943.7	-20.5	923.2	195.6	195.6	727.6
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales	4,246.9	-320.1	3,926.8	3,855.5	3,372.2	71.3
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	1,323,042.2	376,980.5	1,700,022.7	1,588,867.8	1,588,837.2	111,154.9
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	423,917.1	73,328.5	497,245.6	438,490.5	438,490.5	58,755.1
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones	0.0	3,983.6	3,983.6	3,983.6	3,953.0	0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	899,125.1	299,668.4	1,198,793.5	1,146,393.7	1,146,393.7	52,399.8
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	14,023.0	14,023.0	12,514.5	9,300.7	1,508.5
e1) Mobiliario y Equipo de Administración		14,023.0	14,023.0	12,514.5	9,300.7	1,508.5
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	34,568.2	0.0	34,568.2	34,568.2	34,568.2	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	34,568.2		34,568.2	34,568.2	34,568.2	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	367,844.3	483,851.7	851,696.0	814,810.9	814,810.9	36,885.1
i1) Amortización de la Deuda Pública	134,926.4	220,996.9	355,923.3	320,028.3	320,028.3	35,895.0
i2) Intereses de la Deuda Pública	232,917.9	247,449.3	480,367.2	479,377.1	479,377.1	990.1
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	15,405.5	15,405.5	15,405.5	15,405.5	0.0

II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	15,000.0	-15,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	15,000.0	-15,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	15,000.0	-15,000.0	0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	1,963,797.9	877,348.5	2,831,146.4	2,651,197.7	2,634,908.9	179,948.7

Instituto de la Función Registral del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	1,938,797.9	892,348.5	2,831,146.4	2,651,197.7	2,634,908.9	179,948.7
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	1,570,953.6	408,496.8	1,979,450.4	1,836,386.8	1,820,098.0	143,063.6
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	3,451.3	0.0	3,451.3	2,762.9	2,756.2	688.4
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales	1,567,502.3	408,496.8	1,975,999.1	1,833,623.9	1,817,341.8	142,375.2
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	367,844.3	483,851.7	851,696.0	814,810.9	814,810.9	36,885.1
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	367,844.3	468,446.2	836,290.5	799,405.4	799,405.4	36,885.1
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		15,405.5	15,405.5	15,405.5	15,405.5	0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	15,000.0	-15,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	15,000.0	-15,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales	15,000.0	-15,000.0	0.0			0.0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	1,953,797.9	877,348.5	2,831,146.4	2,651,197.7	2,634,908.9	179,948.7

Instituto de la Función Registral del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	146,696.1	0.0	146,696.1	132,094.0	131,133.3	14,602.1
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	146,696.1	0.0	146,696.1	132,094.0	131,133.3	14,602.1
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	146,696.1	0.0	146,696.1	132,094.0	131,133.3	14,602.1